

PROYECTO: "DERECHOS HUMANOS Y PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA"

LEIDY TATIANA DAZA LEGUIZAMÓN

ASESOR: RAFAEL ANTONIO ANTOLÍNEZ CAMARGO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
DIVISIÓN DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA  
BOGOTÁ  
2015

## Tabla de contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	4
1.1 Misión: .....	4
1.2 Visión: .....	4
1.3 Valores Paulistas: .....	4
1.4 Principios:.....	5
1.5 Referente filosófico: .....	6
2. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO. ....	7
2.1 Planteamiento del problema .....	10
2.2 Objetivo general: .....	11
2.3 Objetivos específicos: .....	12
3. JUSTIFICACIÓN .....	12
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	14
4.1 <i>Derechos Humanos y Pedagogía de la convivencia, Rafael Antolínez Camargo (2008):</i> ....	14
4.2 <i>Educación en Derechos Humanos, perspectivas metodológicas y didácticas, Marieta Quintero Mejía (2010).</i> .....	16
4.3 <i>El profesor como artesano, Milton Molano Camargo (2010).</i> .....	17
4.4 <i>Convivencia escolar y prevención de la violencia, María José Díaz (2006).</i> .....	17
4.5 <i>Pedagogía de la convivencia Xesus Jares, (2009).</i> .....	18
4.6 <i>El arte del acompañamiento una contribución a la formación de adultos, Erhard Meuller.</i> 20	
4.7 <i>La importancia de leer y el proceso de liberación, Freire Paulo (2006).</i> .....	21
4.8 <i>Declaración universal de los derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas. (1948).</i> .....	22
4.9 <i>El informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013):</i> .....	23
4.10 <i>Programa en educación para el ejercicio de los Derechos Humanos MEN.</i> .....	25
4.11 Ley de Convivencia Escolar.....	25
4.12 Ley 1732 de septiembre 1 de 2014: .....	26
5. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	27
5.1 Primer eje temático: el niño y el hombre: .....	28
5.2 Segundo eje temático: la familia: .....	30
6. PLAN DE ACCIÓN. ....	31

6.1 Eje temático: el niño.....	31
6.2. Eje temático: la familia. ....	56
6.3 Tercer eje: la comunidad. ....	71
6.4 Horario: .....	76
A continuación se presenta, el tiempo en el que se desarrolló el proyecto, se divide por semanas y a su vez por horas, las cuales dan como resultado, un tiempo superior a 360 horas reglamentarias.	
.....	76
7. HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA. ....	77
8. CONCLUSIONES. ....	88
9. BIBLIOGRAFÍA .....	92

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

**Con formato:** Centrado, Interlineado: Múltiple 1,08 lín., Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0,63 cm + Sangría: 1,27 cm

El Liceo pedagógico Juan Pablo II con énfasis en valores, nace de las inquietudes de cinco docentes, quienes deseosos por mejorar la calidad de la educación del sector decidieron unir sus capacidades y saberes para apoyar procesos pedagógicos y formativos de la niñez y la juventud de la comunidad; bajo el lema “Educando con amor para un futuro mejor”, brindándoles espacios de formación integral donde se fortalezcan las capacidades físicas, cognitivas, axiológicas y artísticas para que se proyecten como personas en la sociedad mejorando la calidad de vida.

### 1.1 Misión:

El liceo Juan Pablo II tiene como misión el propender por el desarrollo de habilidades que le ayuden al estudiante a fortalecer las capacidades cognitivas y axiológicas articuladas al crecimiento individual y social del niño.

**Con formato:** Sangría: Primera línea: 0,5 cm

### 1.2 Visión:

El Liceo durante los próximos años será líder en la apertura a la comunidad y a sus necesidades se interesa por la realidad circundante, generando ambientes gratos y comunitarios de convivencia. Ofrecerá una educación humanizante, integral y personalizada, transformadora y liberadora que permita al estudiante mejorar su calidad de vida en lo social e individual.

**Con formato:** Sangría: Primera línea: 0,5 cm

### 1.3 Valores Paulistas:

Tanto los estudiantes Paulistas, directivos, los docentes, padres de familia deben propender por el ejercicio de valores, aceptados como ideales que permitan mejorar la calidad de vida en general:

**Con formato:** Sangría: Primera línea: 0,5 cm

El amor a Dios, fraternidad, humildad, sencillez, alegría, honestidad, el respeto, por lo diferente, la conciencia ecológica y el amor por la naturaleza, la paz y el bien, la tolerancia, laboriosidad y la responsabilidad.

#### **1.4 Principios:**

- Buscar el conocimiento, el equilibrio, la integración de los valores de tipo, intelectual, ético, estético, social, religioso y políticos constituyéndose en fundamentos que le permitan la construcción de proyectos de vida.
- Formar en el respeto a la vida, a los derechos humanos, y a los principios democráticos de convivencia pacífica basados en la justicia, la solidaridad, equidad, tolerancia y libertad.
- Impartir una educación de calidad a los estudiantes, comprometiendo la participación activa de toda la comunidad educativa en la cual cada uno de sus miembros constituyen los modelos idóneos, para establecer los patrones de comportamiento que se requieren en la consecución del nuevo ciudadano colombiano.
- Establecer estrategias teórico prácticas que conlleven al educando al uso de la libertad dentro del proceso educativo, con miras a que el aprendizaje sea el resultado consecuente y voluntario de quehacer pedagógico, así como la producción, descubrimiento, construcción y auto evaluación de los educandos.
- Establecer un sistema de evaluación y control permanente, flexible que permita determinar, comparar, y definir los procesos formativos y cognitivos de los estudiantes y de las acciones educativas de los docentes.
- Desarrollar el pensamiento crítico reflexivo, el interés afectivo por la convivencia, la formación en valores y actitudes, la construcción de talentos y habilidades intelectuales, al igual que las

actividades de tipo científico, deportivo, cultural, empresarial y recreativo dentro y fuera del liceo.

- Fomentar acciones, encaminadas a motivar en la comunidad educativa liderazgo responsable, activo y creativo de su cotidianidad académica.

### **1.5 Referente filosófico:**

El proyecto educativo institucional llamado “educando con amor para un futuro mejor”, pretende la formación de niños y jóvenes, fundamentado en los valores del ser teniendo como finalidad el formular inquietudes renovadoras, creativas y objetivas a cerca de su propio existir en la realidad de hoy e incentivar en el estudiante el manejo de los conocimientos científicos particulares.

La enseñanza tradicionalmente ha ofrecido contenidos explicativos desde cada ciencia en particular y ha considerado como verdaderas a las ciencias de la naturaleza. Las condiciones de interdependencia de los fenómenos mundiales lleva a generar procesos de pensamiento sintético es decir integrados de conocimiento para superar la visión de las ciencias analíticas que sólo explican sub problemas de manera interdependiente unas de otras.

Es así como el enfoque pedagógico y la educación personalizada, basada en el aprendizaje significativo, permiten considerar al estudiante como el elemento central del proceso formativo, la materia prima que construirá su conocimiento a partir de experiencias significativas desarrolladas en su medio familiar, escolar y social, involucrando las ciencias. Siendo el liceo animador permanente de este proceso, valorando los progresos de cada estudiante, brindándole herramientas que le ayuden a solucionar los problemas de su cotidianidad, desarrollando su originalidad, creatividad y capacidad de gobernarse progresivamente así mismo que se despierte interés por la investigación.

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

Con el fin de desarrollar a cabalidad este proyecto se tendrá en cuenta La Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, que en su Artículo 13 establece: “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los que ofrezcan niveles educativos el desarrollo integral de los educadores mediante acciones estructuradas”. En este sentido, el presente proyecto articulará la acción de los docentes y su idoneidad, con vistas a la obtención de los logros propuestos.

## **2. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.**

Este diagnóstico es el resultado de una vinculación de cinco (5) meses a la Institución, lo cual permitió una observación directa de distintos procesos y una fecunda interacción con miembros de la comunidad educativa, durante los cuales también se logró una constante relación con los estudiantes y profesores de los grados Tercero y Cuarto donde después de observarlos en el aula de clase, en el descanso y en otras actividades, se logró tener un acercamiento que permitiera comprender de alguna manera la situación de violencia presentada. A esto contribuyó, la ayuda del coordinador de disciplina, quien propició espacios de diálogo con profesores y padres de familia, conocer las situaciones conflictivas que se desarrollan en la institución. Y así mismo detectar sus posibles causas.

Se comenzó con una encuesta general, aplicada a todos los niños de los dos grados mencionados anteriormente. Las encuestas tenían preguntas como: ¿por qué es necesario golpear a los compañeros?, ¿Por qué debo ser grosero para defenderme?, ¿Por qué soy desobediente en clase?, ¿Quiénes son los que fomentan la violencia en clase?, ¿Cómo son las discusiones en casa? Esta encuesta permitió identificar algunos casos particulares del conflicto en el espacio académico, aunque los profesores ya habían proporcionado esta información, la encuesta sirvió como complemento para ratificar dicha información.

**Con formato:** Color de fuente:  
Automático

**Con formato:** Centrado, Interlineado:  
Múltiple 1,08 lín.

**Con formato:** Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

Después de la encuesta, se pasó a un método más específico con los niños considerados conflictivos, curiosamente en tercero, las que protagonizaban el conflicto eran las niñas, y en cuarto los niños. Lo que se hizo con estos estudiantes fue, la llamada historia de vida, en donde el niño iba contando aspectos importantes de su vida, para luego resaltar lo que permitía ver el conflicto en su vida. Después de esto se pasó a una entrevista con cada uno de los niños, donde se prepararon unas preguntas y se iba grabando lo que el niño respondía, esto sirvió para que el niño sintiera más confianza al hablar,

Con lo anterior se logró identificar, como principal causa de la violencia escolar, el liderazgo negativo de algunos estudiantes (hombres), sobre otros, con el fin de subestimar a algunos de sus compañeros, estos estudiantes llamados los “populares”, son generalmente, niños que son mayores, con problemas académicos y disciplinares, quienes toman la dirección del grupo para conseguir fines propios, por medio de sus compañeros. Antes esta situación hay estudiantes, que son fácilmente manipulados, aparentemente por temor al ridículo, otros en cambio se niegan y empiezan los enfrentamientos físicos en el aula de clase. En la institución no se contempla la posibilidad de “Bullying o matoneo”, a pesar de que hay algunas conductas que se asocian con este fenómeno, a saber: agresiones físicas, verbales, hurto de pertenencias, ridiculización en el aula de clase, apodos etc.

El término matoneo escolar o “Bullying” se refiere a las actitudes tiránicas e intimidatorias de uno o más estudiantes contra uno o varios compañeros; es una conducta donde constantemente se subestima a una persona y cuyo carácter intimidatorio y violento desencadena otros fenómenos conexos, como ausentismo escolar, deserción y en casos extremos, tendencia al suicidio.

En el Liceo Pedagógico Juan Pablo II se presentan situaciones como: competencias por demostrar habilidades en ciertas áreas, es el caso de la clase de artes, donde aquel que dibuja mejor que los otros, empieza a subestimar el trabajo de los que asume no son mejores que él, generando

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm



así indisciplina en la clase al mismo tiempo que la mayoría sienten que no saben dibujar, empiezan a rechazar la clase. Esta situación a veces puede ser controlada por el profesor, pero en muchos casos termina en golpes, por lo cual el niño que se siente saboteado termina respondiendo agresivamente como única manera de defensa. Esto sucede también en otras áreas como, matemáticas, español y educación física.

Algo similar resulta con los apodos, que generalmente son dados por defectos físicos, donde comienza por parecer gracioso, y termina en enfrentamientos verbales y físicos, como también lleva a aquellos niños con problemas de autoestima a que se aíslen del grupo.

Otro factor fundamental considerado como causa, es la violencia en el hogar, recae sobre niños que son maltratados, subestimados y amenazados. Hay casos específicos donde los niños, son corregidos por medio de maltrato físico y verbal, tal vez esto se deba a que los niños todo lo intenten arreglar por medio de agresiones. Otra situación relacionada con esto, es que hay otros niños que no son maltratados, pero si son espectadores violencia del hogar, debido al mal comportamiento de sus padres y esto se manifiesta por medio de sus entrevistas.

La separación de los padres es un factor común dentro de la institución, teniendo en cuenta que de los cincuenta y cuatro niños, seis niños cuentan con una familia constituida, once no viven con ninguno de sus padres y el resto pertenecen a hogares mono paternos. Como también sucede que en varios casos la violencia ni siquiera viene de los padres, sino de personas sin vínculo familiar.

También se pudo observar, la influencia negativa de los medios de comunicación en los niños. Ante esto se encontró que los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo sin más compañía que la televisión o la internet, y encuentran en la internet y la televisión su medio de entretenimiento más cercano, pero ocurre que no hay quien haga un seguimiento de los contenidos que ven los niños, haciéndose uso negativo de los medios, pues los contenidos de algunos programas son de carácter violento. Esto se puede observar en los resultados de la historia de vida y la encuesta, los

niños respondieron que sus pasatiempos son los video juegos y la televisión. Lo mismo sucedió al momento de jugar, los niños asumen actitudes vistas en estos medios de comunicación, y diseñan instrumentos como espadas, redes, pistolas, para según ellos defenderse del enemigo.

Otro hecho evidente en el entorno escolar actual, es la falta de respeto con los profesores y el rechazo al aprendizaje, donde el colegio se reduce a un lugar de juego y aquello que no contenga diversión no es de interés para el estudiante, situación que pone en riesgo la labor del docente quien resulta enfrentándose constantemente con los estudiantes, generando un clima de tensión, que indispone a los grupos. Al parecer, lo que menos interesa hoy a muchos estudiantes es aprender, porque no ven la necesidad de hacerlo. El discurso del profesor, es reemplazado por la internet que, según ellos, explica de una manera más rápida y sencilla.

El profesor se entiende, en esta perspectiva, como un enemigo que obstaculiza la diversión y el juego, que aburre con la monotonía de su saber discursivo y que constriñe las libertades. Aquí es, donde según muchos estudiantes radica el conflicto con el docente, pues ambos se encuentran en una constante lucha: uno, por lograr que sus estudiantes lleguen a sus metas de aprendizaje y formación; otro, negándose a aprender pues no ve ninguna utilidad en el conocimiento. Esto mantiene relación con el desempeño académico, al mirar la situación de los niños que son más conflictivos, todos tienen problemas académicos, porque no hay nada que les interese más que la tecnología y el juego, según ellos todo lo que el profesor dice ellos lo entienden mejor en internet.

## **2.1 Planteamiento del problema**

De acuerdo a lo anterior cabe preguntarse sobre ¿Qué tipo de pedagogía contribuirá a mitigar y resolver pacíficamente los conflictos y problemáticas escolares presentados en el aula de clase de

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

los cursos tercero y cuarto del Liceo Pedagógico Juan Pablo II, desde la perspectiva de los Derechos Humanos?

Este problema central de la investigación nos permite formular algunos sub problemas relacionados, a saber.

- ¿Cuáles son las principales causas generadoras de la violencia escolar entre los estudiantes de los grados tercero y cuarto del Liceo Pedagógico Juan Pablo II?
- ¿Cómo tendría que estar hecha o hacerse una pedagogía de la convivencia, en clave de Derechos Humanos?
- ¿En qué sentido la doctrina y la práctica de los Derechos Humanos podría contribuir a la construcción de una sana convivencia en la mencionada población?
- ¿Cómo es posible lograr que los Derechos Humanos contribuyan a la dignificación de la persona y a que todo ser humano reciba un trato humano?

## **2.2 Objetivo general:**

- Diseñar e implementar un proyecto pedagógico que contribuya a promover la reflexión y la resolución pacífica de los conflictos escolares presentados entre los estudiantes de los grados tercero y cuarto del Liceo Pedagógico Juan Pablo II, desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

### 2.3 Objetivos específicos:

- ❖ Identificar las principales causas generadoras, de la violencia escolar que se suscita entre los estudiantes de los grados terceros y cuarto del Liceo Pedagógico Juan Pablo II, con vistas a proponer alternativas de mejoramiento de la convivencia.
- ❖ Identificar y comparar algunas tendencias pedagógicas con el propósito de dilucidar cuál de ellas ofrece más potencial para la construcción de una pedagogía de la convivencia en clave de Derechos Humanos.
- ❖ Promover y difundir la doctrina y la práctica de los Derechos Humanos entre los estudiantes de los grados tercero y cuarto del Liceo Pedagógico Juan Pablo II, con el propósito de mejorar la calidad de la interacción escolar.
- ❖ Valorar la contribución de los Derechos Humanos al respeto de la dignidad de la persona, a la dignificación del ser humano y a la construcción de una sana y auténtica convivencia escolar.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se enmarca en los lineamientos del Centro de Investigaciones Fray Bartolomé de Las Casas, O.P., de la Facultad de Filosofía y Letras, relacionados con la estructuración de proyectos de grado, que constituirán requisito para optar al título de Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana.

En particular, el desglose estructural que se presenta a continuación está relacionado con el desarrollo de una Pasantía Docente, que se llevó a cabo en el Liceo Pedagógico Juan Pablo II, del Municipio de Mosquera (Cundinamarca). La Pasantía tuvo como población beneficiaria los Estudiantes de los cursos Tercero y Cuarto, de Educación Básica Primaria, y se desarrolló en el segundo semestre del año 2014.

Con formato: Centrado, Interlineado:  
Múltiple 1,08 lín.

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

La presente investigación tuvo como finalidad explorar alternativas viables, desde la pedagogía y desde la doctrina de los Derechos Humanos, a las actuales problemáticas que se generan en el entorno escolar, y que afectan la calidad de la convivencia, el clima institucional y los procesos formativos.

Como se sabe, la mencionada problemática está presente en muchas instituciones educativas colombianas y, particularmente, del Distrito Capital. En todo caso, es importante señalar que es actualmente un fenómeno generalizado, pero que no por ello, involucra a la totalidad del estudiantado de las distintas instituciones, aclaración que vale también para los cursos a que se refiere la población beneficiaria de esta investigación, donde se dan algunos casos aislados que bien podrían estar contenidos dentro de la tendencia nacional.

De acuerdo con lo anterior resulta necesario que los Docentes, se interesen por esta problemática, como también que se propicien espacios para contribuir a mitigar y prevenir la violencia escolar, para así abordar el conflicto de manera constructiva, y lograr el objetivo de aprender a convivir respetando los Derechos Humanos, el Docente debe mantener una postura ante la situación de conflicto que presenta la sociedad.

Teniendo en cuenta que la escuela, además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, está llamada a interesarse en educar para la Convivencia, puesto que la educación en valores ha de constituir un elemento central en la formación de seres íntegros, fomentando una convivencia pacífica, y a la educación para la paz, por ser un entorno que permite la interacción cotidiana entre sus miembros.

Aunque en el sistema educativo se reconozca la importancia de la convivencia pacífica, es innegable que lo propuesto por el Ministerio de educación, no ha logrado penetrar y cobrar sentido en algunas centros educativos, pues esto se ha quedado en la simple intención de mejorar las

relaciones interpersonales del aula de clase, pero se olvida que la escuela es solamente un escenario más donde el niño se manifiesta, que no bastará con implementar mecanismos de solución ante los problemas escolares, ya que es necesario ir a la raíz del problema, y desde allí contribuir a mitigarlo.

Teniendo en cuenta que no se puede eliminar el conflicto de la vida humana, porque éste nace de la diferencia, así el ser humano siempre se ha visto expuesto al conflicto y lo ha enfrentado de diferentes maneras. Es conveniente abordarlo convenientemente, para con esto lograr un progreso dentro de la comunidad y así asimilarlo dentro de los distintos contextos.

Es importante educar para convivir y participar, valorando la diferencia y la diversidad; que la escuela y las familias son los primeros espacios sociales donde se crean las condiciones para que las niñas, y niños desarrollen capacidades que les permitan expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas y emociones, con argumentos claros, reconociendo y respetando otras formas de pensar, sentir y actuar. Por tanto donde la ciudadanía se pone en práctica todos los días y se desarrollan las competencias necesarias para la transformación social.

#### 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

##### **4.1 *Derechos Humanos y Pedagogía de la convivencia, Rafael Antolínez Camargo (2008):***

En este artículo se sostiene que los Derechos Humanos se han convertido en una preocupación para filósofos, antropólogos, sociólogos, etc., los cuales muestran cómo los Derechos Humanos se han ido incorporando en las estructuras sociales, llegando a permear la mente del hombre, siendo él, en cuanto persona, individuo o ciudadano el fundamento de estos Derechos.

Los Derechos Humanos y la convivencia, resultan ser asuntos co-dependientes, los cuales requieren de la pedagogía; mantienen una estrecha relación con los Derechos Humanos, sostenida en una mutua dependencia, ya que los Derechos se presentan como alternativa de una pedagogía de

Con formato: Centrado, Interlineado:  
Múltiple 1,08 lín.

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

la convivencia, frente a una pedagogía de la individualidad, la cual es propia de nuestro tiempo., la cual es propia de nuestro tiempo.

Antolínez plantea tres posiciones frente a los Derechos Humanos, los escépticos quienes afirman que éstos carecen de fundamentos racionales, los detractores quienes aseguran que son una manipulación ideológica para defender intereses egoístas y así camuflar la violencia y la miseria, y por último los defensores quienes admiten en los Derechos, bondades, como patrones fundamentales de conducta.

La convivencia humana se ha regulado de acuerdo con los fundamentos del iusnaturalismo donde se sostiene que existen derechos naturales inalienables o del iuspositivismo, donde los derechos están separados de la naturaleza. Ahora bien el derecho natural y el positivo: el primero definido, como el conjunto de principios cognoscibles por la razón y el segundo como el conjunto de reglas y leyes hechas por el hombre y puestas por escrito. Históricamente los Derechos Humanos se establecen en un orden determinado, en cuatro generaciones, la primera que habla del hombre como animal social, político y ciudadano; la segunda que ve al hombre como ser cultural; la tercera que habla del derecho a la paz y a un ambiente sano y la última la cual está orientada a futuras generaciones.

En la convivencia humana y la convivencia sin más, Antolínez retoma a Zubirí, en tanto que la convivencia consiste en una co-situación, donde reconocer el otro es hacer posible mi reconocimiento, como también la familia es una posible forma de convivencia y que mi propia vida se ve afectada por los demás. La convivencia consiste en comprender, el vínculo que se establece en los hombres es la unión de necesidad y ayuda, el nexo que une a todos los seres vivos es la vida.

El artículo concluye, con la pedagogía de la convivencia, donde el hombre es el único animal educable y que necesita ser educado, el cual pretende constituirse como ciudadano del mundo. El

propósito de esta pedagogía es el cómo aprender a vivir juntos con los demás, haciendo posible que el yo se vuelva un nosotros y el nosotros un yo.

#### **4.2 Educación en Derechos Humanos, perspectivas metodológicas y didácticas, Marieta Quintero Mejía (2010).**

Quintero explica los Derechos Humanos a partir de ciertos postulados filosóficos, comenzando por la idea de Derecho natural, que fue desarrollada por los presocráticos, los Sofistas y Aristóteles, para quienes las leyes humanas son leyes divinas e inalterables. La dignidad y libertad como principio fundamental de toda garantía social, es aquí donde la Ley debe favorecer la organización estatal, partiendo de la política y la moral como esencia para mantener una vida en comunidad, ante esto se retoma a Maquiavelo, quien propone la seguridad, de manera que las ambiciones de los hombres fueran sometidas a la Ley, en cuanto la convivencia se emplea a Hobbes, para afirmar que el hombre es egoísta y antepone su existencia por encima de cualquier cosa; sin embargo se ve obligado a someterse a pactos para evitar ser castigado.

Retoma a Rousseau, para explicar que el proceso social es producto de la formación de los hombres y es necesario establecer un paralelo entre el estado de naturaleza y la sociedad civil. En cuanto la educación y preparación de individuos se presenta a Dewey quien propuso una formación del hombre como requisito indispensable para garantizar el cumplimiento de los Derechos, si se tiene en cuenta que la labor del maestro no se limita a la enseñanza, sino que esta educación debe ir de la mano con una vida social justa.

Se concluye que los Derechos Humanos deben de estar fundamentados filosóficamente y deben tener la función de responder a las necesidades sociales. Por otra parte en Colombia se desarrolla el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, reconociendo los sistemas de valores, los

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm



significados, las representaciones y las prácticas basadas en la dignidad humana. Lo anterior como contribución a la formación ética y política, para poder diseñar acuerdos sociales que legitimen los discursos y las prácticas cotidianas. Aunque se debe tener claro que a pesar de que es necesario y de acuerdo con los grandes problemas en Derechos Humanos que presenta Colombia, desafortunadamente no se cuenta con un reconocimiento ni una pedagogía clara que la acompañe.

#### **4.3 *El profesor como artesano, Milton Molano Camargo (2010).***

Es un artículo que hace parte del texto anteriormente nombrado donde, se hace una breve reflexión sobre el papel que desempeña el profesor en el cumplimiento de los Derechos Humanos, el cual es comparado con la labor ejercida por un artesano, en cuanto que ambos están en capacidad de moldear, darle forma a aquello que intervengan y de ellos también depende que no se sigan repitiendo los modelos cotidianos, sino que se genere algo nuevo. Para lograr cambios se requiere de reflexionar sobre aquello que acontece en la sociedad, en este caso la colombiana, mirar si se está dando o no el reconocimiento de la humanidad de las personas y cómo se están asumiendo los Derechos. Para abordar esta problemática se evoca la educación como posible solución.

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

#### **4.4 *Convivencia escolar y prevención de la violencia, María José Díaz (2006).***

Se comienza por analizar el origen de los cambios sociales que en la actualidad se están viviendo, y el impacto que esto genera en los niños y en los jóvenes, y saber el por qué se está más vulnerable a la violencia y cómo sucede la exclusión social. Ante esto es urgente, aumentar los esfuerzos para disminuir, solucionar y en lo posible prevenir estos problemas, teniendo como propósito incorporarlos a los campos educativos, con ayuda del aprendizaje cooperativo.

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

El desarrollo de la empatía y los Derechos Humanos, son analizados desde la moralidad, siendo este el principal objetivo de la educación en valores y debe ser este el punto de partida para la prevención de la violencia, esto se ha estudiado a partir del enfoque cognitivo-evolutivo a la luz de dos hipótesis, la primera, que habla que los cambios dados por el desarrollo, traen consigo cambios en la manera como el sujeto comprende el mundo; la segunda, y en relación con el anterior resultado, la fácil adaptación a dicho mundo, en cuanto el ámbito moral conduce a reconocer las transformaciones que se dan anteriormente y llevan a unas formas de justicia, continua con una secuencia evolutiva la cual termina en la filosofía de los Derechos Humanos, como herramienta empleada para mejorar la convivencia y prevenir la violencia. Estudios desarrollados han comprobado, su contribución a la mejoría de la capacidad del razonamiento y de la comunicación, de igual manera la tolerancia para así poder integrarlos a través del arte y la lectura.

En la resolución de conflictos, la psicóloga afirma que el conflicto forma parte de la vida y es el motor de nuestro progreso; aunque en determinadas situaciones puede conducir a la violencia, llegando a contextos como la escuela lo cual resulta muy extraño debido a que se habla de un ambiente educativo, para esto se debe abordar el conflicto constructivamente.

#### **4.5 Pedagogía de la convivencia Xesus Jares, (2009).**

Afirma que el aprender a convivir en un marco de reglas determinado, es una de las funciones asignadas a la educación, tanto en el marco familiar como en el escolar, pues todos debemos aprender el sentido de un ambiente pacífico y armónico, pero esto es algo que no solo se aprende en la escuela, el hombre debe saberse comportar en todos los contextos en que está expuesto, adaptarse al medio al que vive, debe ser una obligación humana, donde lo ideal sería que nos

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

comprometiéramos, ya que siempre vamos a compartir un tiempo y un espacio, con otros seres humanos.

La convivencia es algo que se construye en los diferentes contextos sociales. Jares considera que hablar de una construcción de la convivencia, es más acertado, que mostrar una serie de reglas que deben cumplirse, pues si bien la construcción admitirá la intervención y modificación de los acuerdos que se establecen, así también será posible adaptar estos acuerdos a las necesidades de los individuos, y a no ver la convivencia como una ley impuesta, sino como una conciliación que se puede moldear de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando. Debido a esto es diferente para cada uno de los contextos.

La convivencia y la educación para la convivencia, deben considerarse como prioritarias porque esto genera progreso social. En la medida en que seamos capaces de mantener relaciones pacíficas, esto desencadenará avances en la cultura, ya que es posible reconocer y rescatar, aquellas cualidades que posee cada individuo, que son dignas de ser compartidas y permitirá ampliar el panorama de posibilidades, donde se establezca un objetivo que vaya acorde con las expectativas de la comunidad.

El autor establece unas posibles causas de la crisis de convivencia, como lo son: La influencia negativa de algunos medios de comunicación, por sus contenidos poco constructivos, el mal uso del lenguaje. Esto responde a que estamos en un tiempo de individualismo y deshumanización, entonces los medios son simplemente un reflejo de que los valores son cada día más escasos y de que lo que necesitamos se puede encontrar en el mercado. Pérdida de liderazgo educativo, donde el profesor debe adaptarse a lo que mejor le parezca al papá del niño, esto genera que el niño no vea una autoridad en el profesor porque sabe que cuenta con el apoyo de su padre.

#### **4.6 El arte del acompañamiento una contribución a la formación de adultos, Erhard Meuller.**

Aquí se plantea que la meta de formar adultos debe desarrollar la mayoría de las capacidades humanas, donde se brinde un apoyo que reflexione sobre lo propio y lo extraño. En el caso de que se pretenda ofrecer un aprendizaje en medio de la crisis sólo se podrá hacer, cumpliendo un rol de maestro competente, teniendo en cuenta que en cada situación es inevitable aprender un arte nuevo y difícil, esto es el arte del acompañamiento.

En el arte del acompañamiento, lo importante es infundir ánimos con el fin de desarrollar más creatividad y energía. El marchar por un camino junto a alguien, se denomina acompañamiento, pero esto presupone que el que va a ser acompañado sepa a dónde quiere ir y este determina la meta y la velocidad con que esta se cumpla, solamente se puede acompañar a quien quiera emprender un camino y acepte un acompañante, es así como el acompañamiento es hermano de la amistad, éste se convierte en una consejería la cual está orientada a despertar las fuerzas propias de quien pide consejo, con el fin de encontrar solución a conflictos, pero es la persona aconsejada quien toma las decisiones, asume y resuelve los problemas. .

Acompañamiento mutuo: éste tiene que ver con el cambio, con la partida, quienes se acompañan mutuamente se ponen en camino, ambos determinan la velocidad, el arte del acompañamiento se sostiene en la dialéctica del desarrollo autónomo, cada uno de los participante es alumno y maestro a la vez, este arte no es un método, sino una actitud que vive del diálogo, en la medida en que el progreso de uno hace vivenciar el cambio del otro.

Tener y dar ánimo: Si el guía ha tomado la determinación de estimular y motivar un aprendizaje, debe esforzarse por dar ánimos a los aprendices lo cual los lleva a tener confianza en el pensamiento propio, el acompañante debe convertirse en un agitador, entrenador, en tanto acompañante no debe servir como padre, sino como estimulador y perturbador intelectual.

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

El acompañamiento constituye una relación de cercanía y distancia, pero el guía al no ser maestro no debe sostener la carga de ser responsable del aprendizaje, llegado el momento el acompañante será necesario sólo para dar ciertos impulsos, pues ya el objetivo se habrá logrado, es ahí donde sucede la separación, pero la tarea del acompañante continua siendo la de apoyar, para que el fin se logre plenamente.

El aprendizaje tiene lugar siempre en contextos sociales, el guía es reconocido cuando se otorga un conocimiento, cuando irradia una alegría y calor contagioso, aunque al brindar energía sea inevitable exponerse, está claro que todo ser humano necesita de un apoyo social, o sea del acompañamiento de otros, y debe existir un mutuo acompañamiento, pues solamente quien reconocer su propia debilidad, puede conocer luego la fuerza, para que esto suceda es necesario retraerse.

#### ***4.7 La importancia de leer y el proceso de liberación, Freire Paulo (2006).***

Para realizar el proceso de liberación, resulta necesario iniciar con un proceso de concientización, dado que concientizar es un proceso inacabado, que posee un método pedagógico de liberación de mentes oprimidas, va dirigido a aquellos que se ocupan en la transformación, de estructuras y de mentalidades, donde sucede el desarrollo crítico de la conciencia, se pasa de la ingenuidad a la concientización y con ello tomar posesión de la realidad.

Concientizar es un compromiso histórico de los hombres, que asumen el papel de hacer y rehacer el mundo, los seres humanos crean su existencia con lo que la vida les ofrece. El que concientiza, está obligado a anunciar y denunciar la humanización y deshumanización.

Debe empezar por hacer una reflexión sobre el hombre, un análisis de sus vidas concretas, (diagnóstico). Solo existen hombres concretos no hay hombres en el vacío “el hombre es un ser de raíces espacio temporales”. Para que la educación tenga sentido debe tener en cuenta, un lugar

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

preciso donde se vive, momento exacto y contexto. Debe ayudar al hombre a partir de todo lo que constituye su vida, a llegar a ser sujeto, esto sucede cuando hay una reflexión sobre su ambiente concreto para así cambiarlo, ya que el hombre tiene capacidad de conocer sus realidades exteriores, establecer relación con ellas, cuenta con la posibilidad de discernir, puede poner en práctica un espíritu, una inteligencia, crítica un saber hacer.

La relación de un hombre con la realidad es un desafío, al cual debe responderse de manera original, no hay modelos, la respuesta que un hombre da a un desafío cambia la realidad y a sí mismo, por la acción donde el hombre se construye hombre y así da paso a la cultura. La cultura es entendida por Freire, como el aporte que el hombre hace a la naturaleza, resultado de la actividad humana por relacionarse bien, como también la adquisición de la experiencia humana crítica y creadora.

#### ***4.8 Declaración universal de los derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas. (1948).***

Como se puede ver en el preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos, se resalta la importancia de la justicia, la paz como pilares de una dignidad social, donde aquella sociedad que progresa tendrá como guía la convivencia pacífica, para que de esta manera puedan funcionar los demás organismos sociales. “ Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias; considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión; considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, teniendo en cuenta que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso; la Asamblea General proclama la presente declaración universal de derechos humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

#### ***4.9 El informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos***

Con formato: Fuente: Cursiva

##### ***Humanos (2013):***

En este informe se destacan los acontecimientos positivos propiciados por el Gobierno de Colombia para promover y proteger los derechos humanos en 2012, así como los problemas que aún no han sido solucionados, también sugiere algunos métodos para ayudar a mejorar la situación

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

de los derechos humanos. Se observan importantes signos positivos, pero para obtener y mantener estos logros se requerirán innovación y persistencia, la participación de todos los sectores de la sociedad, así como años de esfuerzos sostenidos.

El informe se centra en esferas en que la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está trabajando para facilitar el cambio, y contiene un examen de la situación de los derechos humanos en el país en 2012. Según el criterio adoptado para clasificar los hechos, estos pueden dar motivos de esperanza o requerir seguimiento estricto o medidas urgentes. Pueden considerarse hechos que "dan motivos de esperanza" que el Gobierno haya reconocido sus obligaciones y haya emprendido iniciativas importantes en las políticas o prácticas para resolver los problemas existentes. En la categoría de hechos que "requieren un seguimiento estricto", hay acontecimientos tanto positivos como negativos. Por ejemplo, puede haber reconocimiento total o parcial de un problema, pero la iniciativa emprendida puede ser inadecuada para facilitar el cambio necesario. Con respecto a las esferas que requieren medidas urgentes, el informe pone de manifiesto graves problemas de derechos humanos que continúan siendo negados o siguen sin resolverse.

En virtud del Derecho Internacional de los derechos humanos, toda persona tiene derechos y obligaciones. El Estado tiene una responsabilidad primordial, ya que no solo debe respetar los derechos humanos y responder cuando los infringe, sino que, además, le cumple el deber de proteger contra las violaciones cometidas por terceros y de crear un entorno en el que se respeten todos los derechos. Mientras que, por ejemplo, los actores armados, los terratenientes y las empresas deben respetar los derechos humanos y rendir cuentas por las violaciones que cometan, el Estado, a través de sus políticas, programas y leyes, debe actuar para poner fin a estas violaciones y prevenir su repetición.



#### ***4.10 Programa en educación para el ejercicio de los Derechos Humanos MEN.***

Formar para la ciudadanía es uno de los retos del Ministerio de Educación y por ello se ha dado particular énfasis al posicionamiento del programa de competencias ciudadanas y a la construcción y consolidación de los programas transversales, acorde con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115/94) que establece como uno de los fines de la educación la formación para el respeto a los derechos humanos, en especial la vida, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo y el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Durante el proceso de construcción del Plan Decenal de Educación 2006-2016, a través de una consulta y un debate público, cerca del 42% de los participantes, plantearon la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, como uno de los mayores desafíos del país en los próximos diez años.

En concordancia con ello y en el marco del Plan Sectorial y la política de mejoramiento de la calidad, el Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos –Ed derechos- se estructuró a partir de un piloto que permitió construir y validar una propuesta para la implementación de proyectos pedagógicos de educación para el ejercicio de los derechos humanos orientados al desarrollo de competencias ciudadanas y básicas en función de la formación de sujetos activos de derechos, como una razón fundamental del quehacer de la escuela. Desarrollamos la experiencia a través de: procesos de innovación pedagógica para el ejercicio y práctica de los derechos humanos en la escuela, procesos de formación permanente de docentes y agentes educativos en derechos humanos y competencias ciudadanas y construcción de redes de soporte institucional para la educación en derechos humanos. Conformamos Equipos Técnicos.

#### **4.11 Ley de Convivencia Escolar.**

Desde el viernes 15 de marzo de 2013 la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana cuentan con la Ley de convivencia escolar por la cual se crea el 'Sistema

**Con formato:** Fuente: (Predeterminado) Times New Roman, 12 pto, Negrita, Cursiva

**Con formato:** Fuente: Cursiva

**Con formato:** Sangría: Primera línea: 0,5 cm

**Con formato:** Sangría: Primera línea: 0,5 cm

Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar', al ser sancionada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos. Esta Ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan. Con esta Ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela. La Ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia.

#### **4.12 Ley 1732 de septiembre 1 de 2014:**

La Cátedra de la Paz llegará a todas las instituciones educativas del país, la cátedra buscará promover la cultura de la paz en las diferentes regiones del país. La cátedra pretende promover la enseñanza y defensa de los valores y motivar a los centros educativos con el proceso de paz. Colegios y universidades deberán incluir la nueva cátedra en sus currículos. La citada Ley ordena la inclusión, en los currículos de colegios y universidades, de una clase que enseñe a las personas a convivir y a respetarse. La Ley consagra la creación de la Cátedra de la Paz, una asignatura que deberán implementar todas las instituciones educativas en los niveles de preescolar, básica, media y superior, y que tendrá como objetivo principal "crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible". Esta nueva asignatura cobra relevancia en el escenario de posconflicto, fue concebida para fomentar la paz a partir de

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

cinco preceptos fundamentales: igualdad, respeto de los derechos, participación ciudadana, justicia social y la economía equitativa. Los colegios y universidades tendrán autonomía para implementar la cátedra, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos y preceptos básicos que se establezcan cuando sea reglamentada, proceso que puede tomar alrededor de seis meses, antes de ser incluida en los currículos de las instituciones. Acuerdo 125 de 2004, del Concejo de Bogotá, D.C., mediante el cual se crea la “Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.

La Cátedra de Derechos Humanos es un conjunto de estrategias orientadas a la promoción y difusión de los Derechos Humanos en el Distrito Capital, que desarrollan las diferentes entidades distritales comprometidas en la construcción de una cultura de derechos para la Bogotá.

La Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación se crea a partir del Acuerdo 125 de 2004 del Concejo de Bogotá, con el fin de contribuir a la formación de una amplia y sólida cultura de los derechos humanos, como la mejor vía para que las personas se reconozcan como titulares de derechos y deberes, conozcan los mecanismos de protección y exijan su respeto ante cualquier persona, autoridad pública o privada que los vulnere y de la misma forma reconozcan los mismos derechos en las demás personas.

### **5. PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

El desarrollo de esta pasantía está integrado por diferentes acciones coordinadas o complementadas por los diferentes grupos de grados y actores del Liceo Pedagógico Juan Pablo II. A continuación se proponen algunas acciones que permitan crear mediadas básicas para lograr un acuerdo mínimo para hacerlas realidad. Para esto se hace necesario precisar algunos conceptos que van a estar presentes a lo largo del proyecto y con los cuales se pretenden llevar a cabo.

Con formato: Centrado, Interlineado:  
Múltiple 1,08 lín.

**Derechos Humanos:** Los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.

**Deber Humano:** El término deber hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligadas a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, con dignidad y con ciertas comodidades.

**Convivencia escolar:** Se entiende la convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

### **5.1 Primer eje temático: el niño y el hombre:**

A finales de 1989 la Organización de la Naciones Unidas (ONU) aprobó la convención de los derechos del niño, que tiene por objeto fundamental garantizar la sobrevivencia de las niñas y los niños y responsabilizar a los gobiernos y a la sociedad del respeto a los derechos y dignidad de las niñas y niños del mundo. Estos derechos que tienen los infantes giran básicamente en torno a la

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm

alimentación, la salud, la educación, el vestido, la vivienda, el afecto, el respeto, el recreo, la identidad y la nacionalidad.

Los adultos somos los responsables de promover y vigilar el ejercicio de los derechos de los niños en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad en general.

El hombre se diferencia del resto del reino animal por su inteligencia, por su capacidad de raciocinio, su potencial intelectual, manual y creativo, etc. Se le concibe como un universo de naturaleza espiritual, dotado de voluntad y libre albedrío.

El hombre es un ser que, desde la unicidad que le es propia, se relaciona con los demás y con el mundo que lo rodea; de esta forma nace una red de relaciones que adquiere sentido y se proyecta hacia los demás y hacia el mundo. La capacidad de concebir racionalmente el mundo es el motor de la cultura en su sentido más amplio.

El hombre posee dos dimensiones fundamentales de su ser específico: su limitación connatural y una capacidad prácticamente ilimitada de aspiraciones; siendo un ser imperfecto, el hombre es perfectible; siendo un ser limitado, aspira hacia lo eterno; siendo un ser mortal, vive de la eternidad; y se siente trascender los límites del tiempo.

Pero, como el hombre no es un todo cerrado, aislado en sí mismo, que puede realizarse íntegramente en una existencia individual, que puede por sí solo alcanzar sus infinitas aspiraciones, debe vivir por naturaleza, por carácter inherente, en comunidad, formar grupos con otros hombres, para que le posibiliten alcanzar su meta y así cumplir su proyecto de vida satisfactoriamente. Esta tendencia del hombre, a ser gregario es la que lo lleva a organizar la sociedad, como un todo que persigue construir un orden en que las condiciones de vida faciliten a los individuos la consecución de su destino.

## 5.2 Segundo eje temático: la familia:

El mejor o peor funcionamiento de la familia determina, en forma directamente proporcional, la mejor o peor calidad de vida que esa sociedad puede ofrecer. Hoy, los cambios han influido de manera notable en las costumbres, hábitos y creencias del grupo familiar. Estos cambios han significado el paso de una sociedad antigua a una moderna.

Antiguamente, los roles estaban claramente marcados: la autoridad paterna, la comprensión y el amor materno, el respeto filial. Los valores que gobernaban este conjunto eran: el honor, la lealtad recíproca, la solidaridad, etc. Hoy las nuevas condiciones de vida urbana, industrial o tecnológica no resisten este esquema.

La familia pierde estabilidad con la separación cada vez más frecuente de los padres, con el temprano alejamiento o desarraigo de los hijos, quienes a temprana edad se alejan de su casa. Entonces, la familia deja de ser el factor básico en la vida de un individuo, para transformarse sólo en una etapa de la vida.

Hoy, constatamos que los valores que habían sido tradicionales en la familia, ya no lo son, como la justicia, el culto y la instrucción; tareas que en el presente han sido asumidas por otras instituciones. A pesar de todos los cambios, otras funciones que son inherentes a nuestra naturaleza reclaman la existencia de la familia. El hombre no es un proyectil lanzado al mundo desde la nada, antes de internarse en la vida social pasa por la antesala de la vida familiar.

## 5.3 Tercer eje temático: la comunidad:

Todas las disciplinas científicas que se han abocado al estudio del tema, han llegado a una conclusión unívoca: "El ser humano existe siempre en relación con otros seres humanos y en permanente interacción entre ellos"; de esta forma, la sociedad se nos presenta como el modo de vida normal del hombre.

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

La sociabilidad humana es una tendencia natural del hombre, de agruparse con otros hombres para obtener los fines necesarios para su vida, los que por sí solo no puede alcanzar.

La sociedad es la unión de varios hombres que cooperan de manera estable para la consecución de un bien común. La primera sociedad que surge en la historia es la familia, raíz de todas las otras sociedades; desde la familia, el hombre se proyecta hacia los demás.

Al unirse el hombre en sociedad, aspira a alcanzar los bienes y servicios necesarios para satisfacer todas sus necesidades y requerimientos, tales como la enseñanza escolar, la seguridad, los medios para el cuidado de la salud, la alimentación, el deporte y la recreación, etc. Así se van formando las demás sociedades hasta alcanzar la sociedad mayor o perfecta que es el Estado, concebido como un todo armónico y ordenado, pretende ayudar a todos y a cada uno a alcanzar su más pleno desarrollo en función de su naturaleza y objetivo.

## 6. PLAN DE ACCIÓN.

### 6.1 Eje temático: el niño.

**Título:** La pijama con Derechos.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Introducir el estudiante al tema de los Derechos Humanos. Identificar en la película, el reconocimiento o violación de los Derechos.

**¿A qué vamos a jugar?:** Película “*El niño de la pijama de rayas*”.

**¿Qué vamos a crear?:** Una historieta.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas cada una. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad se habrá logrado, si en las historietas realizadas se puede identificar ejemplos de Derechos Humanos y cómo están siendo vulnerados.

**Descripción:** El acompañante, explicará ¿qué son los derechos humanos?, ¿cómo se han dado en la historia?, dará ejemplos reales de lo explicado. Luego se proyectará la película, “El niño de la pijama de rayas”. Al finalizar la película se pide hacer una historieta, donde se muestre una escena en que se esté vulnerando alguno de los DDHH.

Esta actividad logró conmover a la mayoría de los niños, lo cual llevo a evitar la indisciplina y a motivar el interés en el lapso de tiempo de la película. Esto se pudo ver al momento de hacer las preguntas, se notó la atención prestada, lo que favoreció que el niño se sintiera identificado con el tema de los DDHH, a partir de una realidad atractiva.

Al momento de interactuar con ellos, se puede encontrar que tienen información previa sobre el tema, lo que los hacia aproximarse a la clase. Ellos a pesar de su corta edad (8-10 años), hacen reflexiones interesantes, frente a las problemáticas sociales de nuestra época. Algo que no favoreció la actividad, fue el tiempo, pues se tuvo que extender a tres horas, ya que los niños se alargaron el tiempo del debate, lo cual no se esperaba, diferente a lo que estaba propuesto, que era introducirlos a tema como tal, pero dado que los niños ya tenían una información previa, lo que se hizo fue precisar algunos conceptos esenciales y a partir de ejemplos puntuales, hablar de la vulneración de los DDHH.

Al realizar la historieta, se pudo identificar motivación por dibujar y recrear una historia, al hacer una revisión se puede afirmar que el objetivo se cumplió pues al analizar el producto de la clase, se puede ver la combinación, de la imaginación y la realidad en unas escenas donde se especifica claramente la vulneración de los DDHH en la película “La pijama de rayas”. Aunque sin dejar de lado que algunos estudiantes no tuvieron claridad de la actividad, porque tampoco hicieron preguntas, entonces la actividad de ellos fue una escena más de la película, sin tener en cuenta la intención inicialmente planteada.



**Título:** ¿Quién soy yo?

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Conocer el Derecho del niño a la identidad y su importancia como persona. Elaborar un escrito donde plasme la información más importante de su personalidad.

**¿A qué vamos a jugar?:** Con la letra te presentas.

**¿Qué vamos a crear?:** Mi propia historia.

**Tiempo:** Una sesión de dos horas por cada grado.

**Evaluación:** Tendrá éxito la actividad, si el niño en su escrito logra manifestar, aquello positivo y negativo de su personalidad y reconoce su importancia como ser humano, y el valor de su nombre y de su historia para los demás.

**Descripción:** La actividad consiste en que el acompañante se presenta y dice una letra, aquel que el nombre comienza por la letra mencionada debe presentarse y decir otra letra, y así sucesivamente hasta que todos se presenten. Posteriormente se indica que deben realizar un escrito, donde se escriba: características físicas, cualidades, defectos, habilidades, gustos, ¿qué lo hace único e irrepetible? Etc. Finalmente debe elaborar un dibujo de sí mismo, con la característica que cree lo identifica.

Al iniciar la actividad, se observa que los niños han tenido un poco más de confianza gracias a la actividad anterior, lo cual también lleva a que vayan mostrando su personalidad. Esta actividad tenía dos propósitos, el primero era dar a conocer el Derecho a la identidad que tiene el niño y el segundo un poco más personal era conocer algunos rasgos característicos del grupo con el que se va a trabajar.

En cuanto al primero, los grados terceros por ser un grupo más numeroso, es más indisciplinado en el cual se debe ejercer más control, ya que si la clase se limita a simples explicaciones, el proyecto no dará resultado. Hubo silencio con la actividad inicial ya que se debía escuchar al compañero

para continuar con la presentación, los niños en un inicio mostraron desorden, pero luego se fueron calmando por la misma actividad, también mostraron motivación; sin embargo no les llamo la atención escribir sobre su vida, ya que preferían contarlo como el juego inicial, dado que hay cierto desprecio por técnicas convencionales como lo son leer y escribir. Los niños más aplicados siguieron los parámetros propuestos por el acompañante, pero a manera de cuestionario, cuando lo que se pedía era una historia, los demás dedicaron más tiempo al dibujo, respondiendo superficialmente las preguntas.

En cuanto al objetivo como tal, se puede rescatar que en términos generales fue cumplido inclusive a lo largo del proyecto y a al hablar de Derechos siempre tenían presente el de la identidad y la importancia del nombre para ellos. Esto lo afirmo porque al finalizar la actividad de las historietas, en la conclusión de la clase a los niños que se les preguntó sobre lo que aprendieron de la clase, tres de cuatro niños entendieron la identidad como Derecho.

En cuanto los grados cuartos, con ellos fue un poco más provechosa la actividad, también porque el número de niños es más reducido y esto hace que sea un tanto más personal la clase, también favorece que los niños sean más grandes y hay cosas que son más fáciles de entender debido a su proceso académico. También se mantuvo el orden de la clase, los niños se mostraron emocionados, pero no fomentaron el desorden.

Algo similar con el grado anterior ocurrió al momento de escribir, ya que también se rehusaron a hacerlo, lo que proponían era explicarlo todo a través de un dibujo aunque finalmente terminaron haciendo lo que en la actividad se pedía. Dado en que el grupo anterior no entendió mucho la idea de la historia, el acompañante hizo su propia historia para ejemplificarles a los niños, lo cual resulto pertinente porque con ellos si se logró que contaran aspectos importantes de su vida, pues la historia leída servía como ejemplo.

A hablar de sus defectos y virtudes, eran un poco más realistas y reconocían los aspectos negativos de su personalidad, algunos dejaron ver situaciones importantes de su vida, que a lo mejor puede servir de respuesta a lo que es su conducta actual, en el caso de un niño en particular, que hace parte de los más agresivos del grupo, se refleja como la violencia ha atravesado su vida y la de su familia, como también aquellos vacíos que se han dejado a su corta edad, teniendo en cuenta que algunos dejaron ver las necesidades afectivas que tiene que por múltiples razones su familia no ha podido solventar.

Aquí el objetivo se llevó a cabo plenamente, los niños desde un principio mostraron actitud para trabajar, lo cual facilita todo, traían interrogantes, participaron activamente, sin olvidar que algunos niños quieren diversión todo el tiempo y solo les interesa aquello que contenga juego dejando de lado la intención que guarda la actividad; sin embargo al momento de la conclusión de la clase, dos de tres niños interrogados explicaron con sus palabras lo que habían entendido lo que finalmente es significativo para ellos.

Con esto también me resulto pertinente abordar el problema de los apodos, dado que aquel que en nombre del Derecho a la identidad, no debe ser saboteado ni ridiculizado, el niño debe llamarse por su nombre, nunca con un sobrenombre, pues esto sería incumplir su Derecho. Entonces después de explicado esto se plantea la primera regla, la cual consiste en: Aquel que use un sobrenombre para referirse a algún compañero, ha cometido una falta la cual debe pagarse con una sanción pedagógica. Estas sanciones serán implementadas a lo largo del proyecto dado al incumplimiento de la regla, pero comenzó por ser infringida por algunos estudiantes pero al realizar la sanción se iba tomando ejemplo y cada vez se iban viendo menos infractores. Entre los compañeros se creó un

ambiente unión, donde todos estaban en busca de no infringir las reglas y al contrario competían por ser el mejor del día.

**Título:** ¿Quién dice que soy?

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer que mi compañero también tiene Derechos.

**¿A qué vamos a jugar?:** El que lo encuentre lo tiene.

**¿Qué vamos a crear?:** Un retrato.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Se habrá alcanzado el objetivo, si en los retratos se manifiesta respeto por el otro y si el niño logra salir de su egoísmo y admite las cualidades de su compañero.

**Descripción:** El acompañante, empezará el encuentro con la actividad anterior, iniciará mostrando cada una de las imágenes y el grupo va ir adivinando de quien se trata, el que va reconociendo la imagen acertadamente, debe realizar en una hoja, por un lado el dibujo del compañero que adivino y por detrás lo que opina sobre él. Luego se socializara los retratos y se comparará con las imágenes y las historias hechas en la anterior sesión.

Para comenzar la actividad, el acompañante inicia mostrando las imágenes realizadas en la sesión anterior, donde el niño se dibujaba como él creía que era, los niños se mostraron motivados en el momento de adivinar el retrato de su compañero, así mismo sabían cual debían dibujar y describir.

Con los grados tercero, sucedió que algunos se resistían a dibujar el niño que había adivinado, porque según ellos, “no es lo mismo dibujar a alguien que le cae a uno mal, que alguien que no, el dibujo queda más bonito” a lo que el acompañante no cedió debido a que la actividad ya estaba propuesta y todos debemos aprender de todo. Esto indispuso un poco la actividad ya que muchos

trabajaron simplemente por cumplir, y no motivados por el dibujo como sucedió en las actividades anteriores se centraron más en las diferencias que se tenían entre compañeros, y el resultado como era de esperarse fue un dibujo, el cual reflejaba una serie de defectos si encontrar ninguna cualidad. Hay niños que creen que son perfectos y que los aspectos negativos solo le corresponden a los demás, en las imágenes se ve como la representación de ellos está mejor elaborada que la hecha del compañero.

Con el resto de los niños, si se logró el objetivo, en el retrato realizado se ve el respeto hacia el otro, hubo muchos casos en que se esforzaron por dibujar mejor el compañero, que dibujarse a sí mismo, en algunos casos se nombran las cualidades por encima de los defectos, pero fueron muy pocos estudiantes con lo que sucedió esto.

Con los estudiantes de cuarto, al inicio se mostraron emocionados con las adivinanzas de los retratos, quería que esa fuera la actividad de toda la clase, lo cual no fue posible, porque el objetivo de la sesión era otro. Al hablarles de retrato antes que de imagen ellos toman un poco más enserio la actividad a diferencia del grupo anterior que caricaturizaron un tanto las imágenes, ellos no, trataron de hacerlo lo más parecido posible a la realidad. Ellos fueron equilibrados, resaltaron tanto defectos como virtudes de sus compañeros, pero ellos fueron más respetuosos y cuidadosos con sus términos.

Al hacer la conclusión de la clase sobre lo entendido en la sesión, se puede rescatar la participación de dos estudiantes quienes en su opinión, comprendieron la intención de la clase, en la que debe aceptarse el compañero, son su personalidad y merece respeto por ser un humano igual a nosotros. Otra estudiante, hizo el aporte de que en la medida de que estos DDHH se vulneran es cuando se da espacio a todas las desigualdades sociales, y da un ejemplo muy acertado, el cual es sobre el ambiente de la clase donde hay estudiantes que subestiman a los demás, por considerarse superiores.

En esta actividad, fue necesario implementar las sanciones pedagógicas debido al mal comportamiento de algunos estudiantes. Como también fue necesario implementar otra regla la cual consiste en: si el estudiante no va a participar activamente en las actividades propuestas, y su actitud indisponen la armonía del grupo, debe regresar con el profesor que dirige la clase el cual le asignara otro tipo de actividad, esto se hizo debido a que muchos estudiantes solo querían jugar y cuando no se divertían simplemente no trabajaban.

**Título:** El líder de los valores.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Asignar funciones a los líderes en valores como el respeto y la tolerancia.

**¿A qué vamos a jugar?:** Respetando y tolerando, la profesora el líder va asignando.

**¿Qué vamos a crear?:** Una dramatización

**Tiempo:** Dos sesiones de dos hora. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad será efectiva. Primero si se encuentra dos líderes en corto tiempo gracias a su llamativa dramatización; segundo, si gracias a los méritos de los estudiantes ya no hay necesidad de nombrar líderes.

**Descripción:** El acompañante, a manera de conversatorio explicará valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la amabilidad, la amistad entre otros, traerá imágenes para comprobar que haya quedado clara la temática. Luego dará diez minutos, para que el estudiante imagine como representar dichos valores, podrá utilizar herramientas graficas pero no orales. Posteriormente, irán pasando uno a uno dramatizando el valor que haya preparado, se tomara el tiempo hasta que los compañeros logren adivinar el valor representado. Luego se pasara a ver la planilla donde se encuentran registrados los niños, con su respectivo tiempo, y los tres primeros que

se hayan demorado menos en la representación serán nombrados líderes. Para ellos habrá una manilla del “valor”, que los identifica como tal.

Estos líderes deben desempeñar determinadas funciones dentro del aula de clase, es decir aquel que le correspondió el respeto, tiene la función de primero, promover el respeto en el colegio, esto lo debe hacer con el propio ejemplo, para luego pasar a denunciar el irrespeto dado en el aula de clase y procurar una solución, y así sucede con los demás líderes. Después de que cada estudiante ha logrado lo asignado, va ascendiendo y se da la manilla a aquel que se considere más necesitado de dicho valor. Ejemplo, la manilla pasa a ser a aquel que se ha mostrado más irrespetuoso, con el fin de mejorar su conducta. Así simultáneamente con los demás valores.

Las imitaciones de los valores resultaron muy interesantes, porque algunos niños que se mostraban tímidos y aislados, al momento de dramatizar se mostraron muy creativos y esto contribuyó a la dinámica de la actividad.

Hubo algunos problemas con la asignación de líderes, pues todos se esforzaron mucho para poder ser asignados, entonces se eligió no por tiempo sino por votación quedando tres líderes representantes del respeto, la tolerancia y la amistad. Lo que se hizo con estos tres niños fue asignarle una serie de funciones a cada uno y deben anotarse cada una de las faltas cometidas y ellos proponían las sanciones y el acompañante les daba el visto bueno.

Esta actividad atravesó todo el proyecto y se propuso con la necesidad de combatir los problemas de irrespeto, intolerancia y conflicto que estaban presentes en el aula de clase, esto sirvió en cuanto que los niños que se convirtieron en líderes, lograron desarrollar capacidad de liderazgo y capacidad propositiva, en la medida en que era conscientes de los problemas que se estaban presentando y proponían una solución.

La actividad tuvo que cambiarse, dado que muchos niños no mejoraban su conducta porque querían mantenerse siendo líderes, lo que se implementó fue que el liderazgo se asignaba de acuerdo a los méritos. Inicialmente se proponía que aquel que carecía de algún valor, debía ser el líder para que tomara ejemplo. Con este cambio los estudiantes empezaron a mejorar sus conductas, con el incentivo de portar la manilla del liderazgo, esto sí fue positivo para el ambiente escolar el cual mostraba más cambios positivos que negativos y llevaba a que los niños se interesaran por mejorar.

Al líder del respeto se le había asignado las funciones de: Promover el respeto en la institución partiendo del ejemplo propio, debía anotar las faltas cometidas entre compañeros de irrespeto, debía proponer una sanción a dicha falta, perdía automáticamente el liderazgo cuando se tuvieran quejas de sus funciones o abuso con sus compañeros. La mayoría de niños de acuerdo a sus méritos, fueron líderes de este valor.

Al líder de la tolerancia se le asignó la función de: Contribuir a promover la tolerancia en la institución, a aceptar la diferencia, a comprender los defectos de sus compañeros, a impedir los enfrentamientos tanto físicos como verbales entre sus compañeros y a informar sobre los casos importantes de intolerancia proponiendo la respectiva sanción.

Este liderazgo costó un poco más esfuerzo que el anterior, dado de que los niños, les cuesta comprender que no solo ellos tienen la razón, y de que el compañero también merece ser tratado bien, aquí se dedicó un poco más de tiempo aunque las sanciones aplicadas a las faltas, sirvieron como herramienta para contribuir a mitigar el problema presentado, pues muchos mejoraron sus actitudes por temor a las sanciones. Aunque el propósito es que ellos por iniciativa propia contribuyan a mejorar, si es útil que al menos vean la necesidad o en últimas la obligación de hacerlo, pues en la medida en que uno contribuye, de la mano van los demás guiados por ejemplo.



De la misma manera sucede con otros valores de convivencia, fue una actividad que se mantuvo durante todo el proyecto dada la necesidad, de conocer los valores y la aplicación en la realidad escolar.

**Título:** Al ritmo de los valores.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Integrar los dos grados para establecer relaciones de convivencia entre ellos, y luego comprender el sentido y significado de algunos valores para poderlos aplicar de una manera didáctica.

**¿A qué vamos a jugar?:** Escuchando y cantando los valores van sonando.

**¿Qué vamos a crear?:** Una canción

**Tiempo:** Cuatro sesiones de dos horas por los dos grados.

**Evaluación:** Se habrá logrado el objetivo de la actividad si, después de entender el sentido de los valores, se refleja un producto que evidencia dicha comprensión.

**Descripción:** La sesión comenzará con una actividad de canto, donde el acompañante escribirá algunas palabras y los estudiantes buscarán una canción que la contenga. Luego de esto el acompañante hará una reflexión sobre los valores, y su aplicación a la vida diaria, esto se hará con ayuda de medios audiovisuales y de unas cartillas de imágenes previamente elaboradas.

Posteriormente, se dividirá el grupo de acuerdo a la preferencia de los niños en: canto, coplas, poesía, dibujo, escritura y teatro. Después de que cada niño se incorpora a su respectivo grupo se explican las instrucciones a seguir. Aquellos que decidan pertenecer al grupo de canto, coplas o poesía, deberán hacer una composición de acuerdo a los valores asignados. Para los que escogieron la parte de la escritura, deberán crear una historia bajo los parámetros que el acompañante asigne,

la cual será dramatizada por aquellos que decidieron pertenecer a teatro, todo esto debe ser socializado.

Esta actividad tenía como principal intención la integración de los grados tercero y cuarto quienes por diferentes motivos, tienen problemas de convivencia, lo que se hizo fue aprovechar esta rivalidad y desde allí, abordar el problema de los valores. Lo primero que se hizo fue establecer un gusto en común, algo que es agradable para todos estos niños es la música, por eso se planteó esta actividad musical para empezar con la integración, luego se agruparon de acuerdo a los gustos específicos. Fue difícil lograr un orden en la actividad, ya que cada uno quería hacerlo de acuerdo a como le parecía, como era de esperarse, se presentaron varios conflictos, los cuales fueron tratados a partir de las sanciones pedagógicas. Con el grupo que fue más difícil trabajar fue el de escritura, ya que no tenían la disposición de trabajar en grupo y esto hizo que llevara más tiempo el desarrollo de la actividad. A diferencia del grupo de canto, quienes omitieron sus diferencias por realizar un buen trabajo en equipo, les fue posible organizarse para desarrollar el trabajo, lo que tal vez se debe a su gusto por la música, en los resultados se puede ver un poco más de dedicación por parte de este grupo.

Fue pertinente propiciar estos espacios, para que los dos grados interactúen entre sí, ya que esto les permite conocerse un poco más a partir de aspectos en común y así poder eliminar la rivalidad existente entre ellos, como también evitar todo tipo de enfrentamiento.

**Título:** La sopa de los valores.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Definir el significado de los valores para luego poderlos ubicar dentro de una sopa de letras. Como también identificar en el trabajo de los compañeros los diferentes valores.

**¿A qué vamos a jugar?:** Adivinando ando y en la sopa voy ubicando.

**¿Qué vamos a crear?:** Una sopa de letras.

**Tiempo:** Una sesión de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si durante la clase, los estudiantes van encontrando los valores asignados y si pueden ubicarlos dentro de una sopa de letras.

**Descripción:** El grupo se dividirá en tres partes, a cada grupo se le dará una lista de adivinanzas, las cuales todas tienen como respuesta un valor, al obtener todas las respuestas el grupo debe realizar una sopa de letras con los valores encontrados. Después de realizada la sopa, se pasara a intercambiarlas con las del otro grupo y así sucesivamente, ganará el primer grupo que haya solucionado las tres sopas de letras.

Con esta actividad se empieza a ver la necesidad de llevarse bien con los compañeros, dado que hay estudiantes que prefieren aliarse con el compañero antes que perder, aquí debían trabajar todos por las adivinanzas, se mantuvieron tan entretenidos que no hubo ningún problema de convivencia, ya que todos estaban concentrados en ganar, aunque entre grupos si habían ciertas diferencias, el acompañante al iniciar la actividad puso unas reglas las cuales con solo recordarlas controlaban la situación.

Al concluir la clase y al preguntar sobre los respectivos valores, se puede ver que los niños desde sus palabras pueden explicarlos, incluso lo relacionan con ejemplos concretos de la clase, muchos hablan de los problemas que hay como grupo y a causa de quien son dichos problemas.

**Título:** El diploma del amor.

**Participantes:** Estudiantes de tercero, cuarto y padres.

**Objetivo:** Reconocer el amor como Derecho del niño y deber de la familia.

**¿A qué vamos a jugar?:** Recordando y escuchando el amor voy encontrando.

**¿Qué vamos a crear?:** Un diploma familiar.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos hora en clase, y dos horas en casa. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad será cumplida si, el niño a través de los dos diplomas logra identificar, en su vida momentos de amor y felicidad, que ha tendido en su familia. Como también si sus padres logran manifestar, lo importante que es su hijo dentro del núcleo familiar.

**Descripción:** Para empezar la actividad el acompañante propone que todos saquen una hoja y un esfero, para allí anotar los recuerdos agradables y amorosos que han tenido a lo largo de su vida con la familia, el acompañante comienza por hablar de lo que recordó, para servir de guía a los niños. Luego de que se escriban los recuerdos. El acompañante, pone un modelo de diploma familiar en el tablero, después le entrega al niño una hoja (piel de ángel), para que el estudiante empiece a diseñar su diploma. Éste debe contener: otorgado a: aquí se pone el nombre del familiar o más específicamente el padre o los padres, con quien más se pudo recordar experiencias de amor. Méritos: aquí se debe escribir las razones que cada uno tiene para haberlo elegido. Luego firma el niño, y coloca la fecha. Para motivar la actividad el acompañante dará un reconocimiento a aquel que diseñe el mejor diploma, teniendo en cuenta, dibujos, colores y creatividad.

Para la actividad de la clase, al comienzo fue complicado que ellos identificaran en su vida los momentos de amor, al momento que el acompañante da los ejemplos, empieza a funcionar mejor la actividad, en general la mayoría de los niños tiene como referente de amor su núcleo familiar, pero hay algunas excepciones donde los niños muestran momentos agradables, con otras personas, como lo son, niñeras, tíos, abuelos, es el caso de los niños más complicados en la clase, que al hablar de sus padres, no tienen mucho para decir. Otro factor para destacar es que varios niños mostraron con este diploma, algunas ausencias que tienen en su vida, como lo son tiempo por parte de su familia, comprensión etc.

Para la actividad de la casa, lo que se hará es que los padres realizaran de la mejor manera posible, otro diploma otorgado a su hijo, en la parte de los méritos se debe colocar aquello positivo que reconozcan en su hijo, donde se resalte el amor hacia él. El diploma al igual que el anterior debe contener una imagen, en este caso puede ser una foto y debe ser entregado al estudiante.

En cuanto a la situación del hogar, estos diplomas dan respuesta a la actividad anterior, donde los niños que se les facilitó más la actividad, porque tenía claro el referente de sus padres, así mismo los diplomas hechos por ellos fueron los que mostraron más dedicación, lo que permitió ver de alguna manera la relación de los niños con sus padres, así también sucedió con los otros niños, que al igual que en la actividad anterior, el diploma fue hecho por un tío, una niñera, abuela, porque los niños pasan la mayor parte del tiempo con ellos, lo que ha hecho que los niños los tengan en el referente de familia.

En general, los niños se mostraron motivados en la actividad, al comienzo hubo indisposición de algunos estudiantes, pero al saber que había un incentivo final, empezaron a trabajar, la actividad también sirvió para que los niños se conocieran un poco más entre ellos y encontraran aspectos en común y con esto se mejoró la indisciplina. Por otro lado fueron muy pocos los padres que colaboraron con el objetivo de la actividad, ya que unos hicieron lo que alcanzaron por cumplir y otros definitivamente no colaboraron.

**Título:** La libertad, la justicia y la paz.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer la libertad, la justicia y la paz como Derechos de la persona y como base fundamental de la dignidad humana. Y así mismo conocer el Artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos del hombre.

**¿A qué vamos a jugar?:** A no perder el descanso.

**¿Qué vamos a crear?:** Un dibujo.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si al realizar el dibujo, los estudiantes reflejan la importancia que tiene para el hombre el anterior Artículo.

**Descripción:** Para empezar la clase se escogerá un estudiante que haya cometido alguna falta, el cual será “privado de su descanso”, se elegirán tres niños del otro grado, los cuales servirán de jueces, sin dar nombre alguno, solo se cuenta la falta, ellos deben decidir qué hacer con el anterior estudiante, para que enmiende su falta. Se elegirá la decisión que más “justa se considere”. Con este ejercicio se explicara como sucede de alguna manera la libertad y la justicia, y cómo con ayuda de esto se puede dar de alguna manera la paz. Se propone a los estudiantes realizar un dibujo que refleje estos tres aspectos. El dibujo más dicente, será puesto en el mural del colegio.

Al empezar la clase todos los niños intentaron comportasen bien, puesto que ninguno quería quedarse sin descanso, pero al desarrollar la actividad, los niños indisciplinados empezaron a manifestarse y hubo varias opciones, se decidió el que cometió más faltas en el menor tiempo. Los que sirvieron como “jueces” fueron los que mejor comportamiento tienen con sus compañeros, los que hasta el momento no han presentado ninguna conducta de conflicto. Ellos no quieren que se les castigue, sino que proponen que se dé otra oportunidad, el acompañante se niega y terminan por concluir en una sanción pedagógica, la cual es la de limpiar el campo deportivo después de acabada la clase.

Con el grado tercero ocurrió algo diferente, era que los “jueces”, querían sancionarlos de manera violenta, lo cual resulta contraproducente para la actividad, después de unas aclaraciones se asigna el aseo del salón de clase por una semana en la hora del descanso. Está actividad permitió mostrarle a los niños que toda falta violenta cometida tiene sus consecuencias, que en el caso escolar las sanciones son pedagógicas pero que en la realidad son mucho más graves. Estos dos niños sancionados, se resaltan al final del proyecto, por haber mejorado notoriamente su conducta.

En cuanto los dibujos, resulto pertinente esta actividad ya que las imágenes, amplían las perspectivas para ver este derecho, varios niños encontraron una manera adecuada de articular los tres elementos en un mismo dibujo y así poder explicarlo. Cuando los niños hacen algo que les guste, es más fácil lograr el objetivo, aunque no siempre pueden cumplirse las peticiones de cada uno de los estudiantes.

**Título:** Derecho a la libertad.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reforzar lo anteriormente visto, con el fin de aclarar el concepto de libertad, más específicamente.

**¿A qué vamos a jugar?:** Dramatizando la historia voy contando.

**¿Qué vamos a crear?:** Una dramatización.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si al realizar las dramatizaciones los estudiantes logran reflexionar por medio de la dramatización sobre lo que significa la libertad.

**Descripción:** Al empezar la clase el acompañante hará tres grupos, a cada uno le dará una historia la cual deberá ser leída y dramatizada. Después de que el grupo haga su actuación, los demás

compañeros deberán identificar cómo se ve la libertad dentro de la historia. Cada grupo debe hacer su respectiva reflexión sobre su lectura.

La reflexión y la dramatización eran acerca de tres fabulas, al organizar el grupo, como en todas las actividades se busca que el niño se relacione con todos sus compañeros. Se presentaron inconvenientes como: que hubieran discusiones por la asignación de personajes, que había niños que quería actuar sin antes leer y niños que quería realizar la representación individualmente. Hubo en la mayoría de los casos agilidad para leer y comprender la intención del escrito, actitud para dramatizar, el público rápidamente comprendía el concepto dentro de la historia, esta actividad fue favorable para aquellos que desde un principio se pudieron entender y organizar en grupo, ya que ellos hicieron un trabajo completo y en el producto final se puede evidenciar esto. Para los niños que complicaron la actividad, fue desfavorable el tiempo aunque pudieron llevar a cabo de alguna manera la actividad, no cumplieron con las reglas de convivencia establecidas al iniciar la clase y se presentaron obligados por temor a perder la nota, también se debe tener en cuenta que adicional a los problemas de convivencia existentes en el grupo, también está presente la edad de los niños, quienes todavía tienen actitudes egoístas, no comprenden totalmente la importancia del trabajo en equipo, hay niños que son aislados del grupo, y prefieren trabajar solos porque no les interesa socializar o porque en la casa les inculcan que el colegio es sólo un espacio para obtener conocimiento y no deben “perder tiempo”, haciendo amistades ni hablando con sus compañeros, que deben preocuparse por obtener buenas notas, hay padres que incentivan a los niños a no compartir nada, a defenderse violentamente si es necesario, a no obedecer a los profesores, lo cual solo contribuye a empeorar la situación de convivencia.

Al momento de reflexionar, se puede ver como una misma situación puede tener varias perspectivas, y como cuando se elabora un trabajo en equipo, resulta más significativo el resultado, ya que se construye a partir de la diferencia. Los trabajos en equipo, se prestan para que



los niños se conozcan mejor y puede también de alguna manera entenderse entre ellos, cuando daban su opinión sobre las fabulas, ellos lo relacionaban con noticias, canciones, situaciones cercanas, lo cual le permite ampliar su panorama de comprensión, inclusive después de realizada la actividad seguían dando ejemplos que iban encontrando. El tema de los Derechos Humanos, rápidamente empieza a cobrar importancia para los niños, quienes en su lenguaje, ya articulaban palabras como: Derecho, deber, vulnerable, dignidad, y lo empiezan a relacionar con la situación del entorno lo cual resulta significativo, ya que así también se va cumpliendo uno de los objetivos del proyecto, que es el de valorar la contribución de los Derechos Humanos al respeto de la dignidad de la persona, a la dignificación del ser humano y a la construcción de una sana y auténtica convivencia escolar

**Título:** Derecho a La justicia

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Entender un poco más sobre la justicia en un contexto real.

**¿A qué vamos a jugar?:** Buscando y recortando en el collage voy pegando.

**¿Qué vamos a crear?:** Un Collage.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Se habrá logrado esta actividad sí al revisar el collage, las noticias dan evidencias del concepto de justicia.

**Descripción:** Para empezar la clase, el curso se divide en cuatro grupos, a los cuales se entregará, varios periódicos, un pliego de cartulina y material para trabajar, cada grupo tiene su líder el cual será el encargado de exponer el producto final. La idea es que cada grupo debe recortar noticias donde se refleje situaciones de justicia, en caso de no encontrarse noticias de este tipo, lo que deben hacer los niños es que cogen una noticia donde haya un problema y deberán sugerir una solución

justa. Después de lograr esto, el acompañante debe aprobar el material encontrado para luego realizar un collage. Al finalizar, los líderes se encargaran de sustentar su trabajo.

Esta vez el grupo no lo divide el acompañante sino los estudiantes, porque según ellos así trabajan mejor, lo cual no fue oportuno, ya que hubo bastante indisciplina y fue necesario reestructurar los grupos, fue un poco más complicada la actividad, pues no encontraban ejemplos claros de lo que es justicia, esto se debió a que, a diferencia de lo que se pensaba en un periódico no se encuentran muchas noticias que puedan representar la justicia, ya que en la mayoría de ellos se resalta más el contenido negativo y amarillista, esto no se tuvo en cuenta al momento de diseñar la actividad. Se tuvo que cambiar el periódico por dibujos realizados por los niños, donde manifestarán situaciones de justicia, con esto empieza a desarrollarse la actividad la cual tomo más tiempo de lo esperado. Al momento de explicar el Collage, se puede ver que se ha comprendido, el concepto de justicia, y se puede representar gráficamente y con ejemplos de la realidad, y aunque los dibujos a primera vista no era muy dicentes, cuando ellos los explican dentro de su trabajo, se puede ver como el objetivo se logra a pesar de que se deba cambiar de herramienta. Con esta actividad se puede ver, que es necesario el docente al momento de diseñar su clase, tenga preparado otra estrategia si su propuesta inicial no da resultado, ya que en esta sesión se perdió tiempo al momento de no funcionar lo del periódico, lo que no se tenía previsto y tuvo que alargarse la actividad para poder finalizarla.

**Título:** Derecho a la paz.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Encontrar en el rompecabezas una manera efectiva de entender cómo se puede conformar la paz.

**¿A qué vamos a jugar?:** Ordenando las fichas la paz voy armando.

**¿Qué vamos a crear?:** Un rompecabezas.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si al armar el rompecabezas, también logran comprender lo necesario para obtener la paz dada como Derecho y Deber.

**Descripción:** Para empezar la clase el acompañante, hará una explicación de lo que es la paz como Derecho, después de hechas estas aclaraciones se hará un debate sobre lo que se “necesita”, para obtener la paz, se establecerá una posible lista de lo que es necesario. El acompañante realizará cuatro rompecabezas, los cuales contienen la anterior lista, este debe ser armado en el menor tiempo posible, y obtendrá la mayor nota el primer grupo que lo logre.

En esta actividad, se utilizó la familia para hablar de lo que significa la paz, dado que éste es el escenario más cercano que tiene los niños y así es más sencillo explicarles, al preguntarle a ellos sobre la paz, a diferencia de los otros Derechos, ellos estuvieron en silencio total, no encontraban ni siquiera un ejemplo, no lo relacionaban con ningún tema, era como se les hablara de una palabra extraña, lo cual no es positivo, si se tiene en cuenta que los niños a lo largo del proyecto se habían mostrado participativos y hasta el momento ningún tema había sido extraño para ellos, pero el tema de la paz no genero nada en los niños, el acompañante explicó ejemplos familiares, pero muy poco niños parecían comprender el término. Para aclarar un poco más esto el acompañante invento una historia donde, tenía personajes como la tolerancia, el respeto, la justicia, el amor y tenía como protagonista la paz, esto logró recrear un poco más la sesión y que tema dejara de ser tan abstracto para los niños. Ante la pregunta ¿qué se necesita para lograr la paz?, los estudiantes volvieron a sentirse confundidos pero cuando lo relacionan con la historia leída, empieza a fluir la actividad, adicional a los elementos de la historia, proponen que se necesita, diálogo, escuchar, entender etc., ya los niños empiezan a familiarizarse con la temática.

Lo anterior se complementó con los rompecabezas, ya que se realizaron muchas fichas con distintos términos, con el fin de que los niños supieran escoger la pieza que han aprendido en la

sesión, a pesar de que la actividad se hizo una semana después por cuestiones de tiempo, ellos no se confundieron al escoger las palabras, tenían claro lo que se necesita en el rompecabezas por ende lo necesario para la paz. La actividad resultó ser bastante provechosa, ya que además de comprender el Derecho propuesto, también se realizó una retroalimentación de que se ha visto, los estudiantes retienen mucha información y para que la recuerden solo es necesario, nombrarles la actividad que se realizó, ellos rápidamente relacionan con imágenes, lecturas, dramatizados.

Lo que se logra con esto es ver que las capacidades del niño deben fortalecerse, por medio de métodos que le permita desarrollar dichas capacidades, al hablar con algunas profesoras, quienes me preguntan sobre esto, pues para ellos es extraño que los niños al hablar de temas como valores y Derechos Humanos puedan mantener presente temas ya realizados, a lo mejor no se tiene presente la verdadera finalidad de lo que se enseña, ya que el método para enseñar debe ajustarse a un aprendizaje significativo.

**Título:** Derecho a la educación.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer el Derecho y el deber que como niños tenemos con la educación.

**¿A qué vamos a jugar?:** Leyendo y escuchando el deber y el derecho voy identificando.

**¿Qué vamos a crear?:** Un mini manual.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas, por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad será lograda si al realizar los manuales, el niño logra reflejar su comprensión sobre el Derecho a la educación y su respectivo deber. Entendiendo así que cada Derecho acarrea una obligación.

**Descripción:** El acompañante leerá dos historias diferentes de dos niños de la misma edad, uno que puede estudiar y otro que no, donde se muestren claramente los deberes que cada uno tiene.

Después se explicará la diferencia entre deber y Derecho, teniendo en cuenta la relación que los dos términos poseen, para así identificarlos dentro de la lectura anterior. Luego se hablará sobre lo que se entiende por el Derecho a la educación, para así poder abordar sobre el deber que se tiene al momento de estudiar. El acompañante dará hojas de colores, recortes o imágenes donde se reflejen los deberes que se tienen con el estudio, el niño debe pegar la imagen, asignarle un nombre y hacer una regla para esa imagen, se mostrara un ejemplo de manual, para así realizar un mini manual, a partir de los deberes.

El acompañante empieza por definir deber y derecho aunque ya se haya hablado de esto, se toma como ejemplos los deberes y derechos que tenemos en la casa y en el colegio, luego se cuenta la primera historia *“El niño que si podía ir a la escuela”*, al momento de leerla, se hacen pausas donde va el deber o el derecho, y el niño tiene que identificarlo y anotarlo como derecho o deber, lo mismo se hace como la historia de *“El niño que no podía ir a la escuela”*, después de esto los niños empiezan a realizar los manuales, pero se extienden más en la parte de los dibujos, y plasman en el mini manual su situación en la casa.

Al conversar ellos tienen preguntas como: ¿si estudiar es un Derecho por qué hay niños que no estudian y trabajan? , ¿Por qué los niños del campo no les cumplen este derecho? ¿Por qué si hacer la tarea es un deber, muchos pierden el año?, ¿Si estudiar es un Derecho por qué cuando nos portamos mal, nos amenazan con expulsarnos del colegio? Estas preguntas resultan interesantes, dado que los niños también reflexionan sobre situaciones que suceden en el espacio escolar y se dan cuenta que los Derechos y los Deberes en muchas ocasiones no se cumplen y en los manuales se plasman situaciones personales, donde hay niños que tienen más deberes que otros.

**Título:** De visita con el doctor.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer la salud como Derecho y su importancia para la vida integral del niño.

**¿A qué vamos a jugar?:** Con el cepillo en la mano aprendo sobre mi cuidado.

**¿Qué vamos a crear?:** Un diagnóstico.

**Tiempo:** Una sesión de dos horas, por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si al finalizar el encuentro con el doctor, se tiene claridad sobre la importancia del Derecho a la salud.

**Descripción:** Esta clase estará dirigida por un especialista de la salud quien empezará con un ejercicio sobre el cepillado de los dientes, cada estudiante deberá cepillar sus dientes tal cual el dentista lo hace con su modelo. Luego se hablará sobre la importancia que tiene el cuidado de la salud, desde la infancia y así tener claro que es un Derecho que el Estado debe garantizar. Después de esto cada niño sacará el juguete que debía traer, el cual va a ser examinado, el doctor va ir haciendo una revisión general con su modelo, y cada estudiante debe hacer lo mismo con su juguete, esta revisión es de (peso, estatura, temperatura etc.), él irá explicando la importancia que tiene cada uno de los parámetros. Cada niño va a sacar su propio diagnóstico de acuerdo a su “paciente”. Para finalizar la clase, el acompañante diseñará un listado de diferentes preguntas para comprobar de alguna manera la comprensión del Derecho.

En esta actividad se logró obtener la atención de los niños, que se observó mediante las preguntas que ellos iban haciendo, muchos desconocían la salud como Derecho, pero la sesión sirvió para aclarar dudas sobre el tema. Los niños propusieron que no se hiciera el diagnóstico con los juguetes si no con cada niño. El doctor expresó que habían niños que respondían rápidamente sobre, su peso, edad, estatura, enfermedades, alergias, pero que otros no sabían responder, también le preocuparon algunos casos, de descuido, de posible desnutrición, problemas dentales. El tema se pospuso para

hablarlo en la escuela de padres ya que hay muchos estudiantes que rara vez asisten al médico, y esto es preocupante teniendo en cuenta los síntomas que algunos muestran, casualmente los niños más complicados y conflictivos presentaban un diagnóstico alarmante de aparente descuido.

**Título:** Día de los Derechos del niño.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Hacer una retroalimentación sobre los Derechos del niño, para terminar por aclararlos y verlos de una manera más divertida.

**¿A qué vamos a jugar?:** Si del Derecho me acuerdo la escalera voy subiendo.

**Tiempo:** Un día compuesto por seis horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si al realizar las distintas actividades los estudiantes van demostrado que el tema de los Derechos del niño está comprendido.

**Descripción:** Esta actividad está diseñada por estaciones, en la medida que el niño va realizando las pruebas correctamente, va subiendo de eslabón en la escalera. Las actividades propuestas para este día son: Un video sobre los Derechos, luego se realizarán unas preguntas en torno al video y a medida en que a las respuestas son correctas el grupo va pasando a la siguiente estación. Las demás actividades son, tangram, concéntrese, ¿quién quiere ser millonario con los Derechos?, *adivinar quién es, forme la frase, teléfono roto, al pie con Derecho, tu formas la historia, mi mejor amigo, la familia perfecta, yo también soy doctor, Rompecabezas.*

Este día se desarrolló a partir de una serie de actividades, que guardaban la intención de retroalimentar y complementar la primera parte de este proyecto, que son los Derechos del niño y el hombre, en las actividades se organizaron diferentes grupos en cada una de las actividades con el fin de que se interactuaran todos entre sí. Hubo conflictos por sentirse en competencia, por trampa, por indisciplina, por irrespeto, e intolerancia, estaban concentradas en ser siempre el grupo ganador, pero dejaron de lado el comportamiento que deben tener al momento de trabajar en grupo,

algunos mantienen su conducta de trabajar aisladamente del grupo y esto resulta perjudicial para el mismo.

Otros grupos, a pesar de que no se pusieron reglas previas para este día, si las tenían en cuenta y las cumplían en la actividad, cuando veían que no se estaban incumpliendo las recordaban, entonces se puede observar que hay reglas que los niños si adaptan a su conducta, y en algunos caso no hay que ir acompañando la regla del castigo porque ellos ya las han asimilado.

Los estudiantes se mostraron motivados por la actividad, tuvieron una actitud participativa durante toda la jornada, la división grupal, también sirvió para que aquellos estudiantes que dudaban de sus respuestas estuvieran apoyados por sus compañeros, lo cual se empleó como una excusa de eliminación de diferencias existentes.

## **6.2. Eje temático: la familia.**

**Título:** Mi familia.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Conocer y compartir aspectos significativos de nuestras familias.

**¿A qué vamos a jugar?:** Mi familia es un cuento.

**¿Qué vamos a crear?:** Una dramatización.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito, si el niño logra compartir con sus compañeros el significado, que para él tiene la familia. Y logra reflejar en la imitación actitudes que permitan ver la situación de sus casas.

**Descripción:** El acompañante organizará el grupo por parejas, cada niño debe en una hoja, escribir: de cuántas personas está conformada su familia, nombres y características de cada uno, su



opinión acerca de ellos; luego dibujara el familiar que considera más importante en su vida con sus características. A partir de los parámetros dados por el acompañante debe crear un cuento corto que refleje lo que escribió anteriormente. Después compartirá su actividad con su compañero asignado, posteriormente lo socializaran en grupo, entonces cada niño expondrá el cuento de la familia del compañero. Finalmente cada niño dramatizará el personaje que considera es el más querido para él, deberá disfrazarse tal cual, reflejar sus principales actitudes, manías, etc.

Después de estar dividido el grupo, los niños se mostraron muy concentrados en describir a su familia, con algunas excepciones, de aquellos que no tienen claro quiénes hacen parte de su núcleo familiar, o qué personas pueden considerarse como familia, ellos estuvieron confundidos al comienzo de la actividad, pero los mismos compañeros fueron aclarándoles dudas durante el trabajo. Los niños que poseen una familia, conformada por padre y madre, se esmeraron en su trabajo individual, inclusive se tuvo que alargar la sesión, porque ellos querían escribir y dibujar más; a diferencia de los demás niños que acabaron rápidamente, y al analizar su trabajo, no se puede ver mucho, fueron muy reservados-

Al momento de socializar el cuento, algunos niños se sentían motivados de leer su historia, otros preferían leer la del compañero; sin embargo resulto adecuado socializar las historias, muchos niños van arreglando diferencias con sus compañeros, en la medida que van conociendo su vida, y van hallando rasgos en común que permitan dejar de lado los problemas. Como también fue posible comprender comportamientos de algunos niños, por ejemplo su conducta violenta, hubo compañeros que al conocer este tipo de historias, decidieron no juzgar más, no rechazar más, y este era una de los propósitos de la actividad, conocer nuestra historia y desde allí, rescatar aspectos valiosos, que nos permitan contribuir al mejoramiento de la convivencia, desde los zapatos del otro, cuando el niño conoce otra historia, abre su panorama de comprensión y en muchos casos valoran la comodidad de su casa. La parte de la dramatización, además de entretenerlos, permitió conocer

de alguna manera el ambiente que viven los niños en la casa, a pesar de que lo que se propuso, fue representar la persona más querida para ellos, la mayoría representó una situación en que se les está corrigiendo violentamente o con palabras muy fuertes, curiosamente los niños más ensimismados, fueron los más extrovertidos, emplearon todas las herramientas sugeridas, y dentro de sus elementos traían, cinturones, palos, lasos etc. Esto no se esperaba ya que si era la persona más querida, se suponía que así mismo iban a ser las dramatizaciones, pero fueron mínimos los casos, en que se reflejó respeto y amor.

**Título:** Tipos de familia.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Diferenciar los distintos tipos de familia e identificarse con alguna de ellas y sus problemáticas, para así también brindar una solución.

**¿A qué vamos a jugar?** Actuar para el problema arreglar.

**Tiempo:** Tres sesiones de dos horas cada una. Por cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad será cumplida si al realizar los dramatizados el estudiante permite visualizar cómo funciona un tipo de familia y cómo se puede aportar a una posible solución.

**Descripción:** El acompañante explicará los distintos tipos de familia, (nuclear, extensa, monoparental, ensamblada), sus características, para luego formar grupos de acuerdo a cada clase de familia. Lo que se pretende es que cada grupo represente un tipo de familia, con un problema en específico, se dará el tiempo necesario para la actuación, podrán vestirse, usar prendas características de sus padres etc. Finalmente cada familia hará su representación del problema, al terminar el público deberá darle una solución, que será dramatizada por el mismo grupo.

Se dividió el grupo de acuerdo a rasgos comunes familiares, los niños cambian su actitud en la medida en que se les propone algo nuevo, ellos se niegan o rechazan las actividades tradicionales, como es normal se aburren ante la monotonía de todas las clases, y esto también lleva a que el

ambiente del aula se torne tenso y conflictivo. Esta actividad se desarrolló en el campo deportivo, y al concluir el resultado, no hubo ni enfrentamientos conflictivos, ni problemas para organizar los grupos, ante las actividades novedosas, al rotar los estudiantes por diferentes grupos, cada vez se hace menos necesario aplicar sanciones pedagógicas, poco a poco se van adaptado a las condiciones del proyecto, sin dejar de lado algunas excepciones.

Los niños lograron empatía en la representaciones, para ellos fue más fácil representar el problema familiar, que representar la solución, en este aspecto al público no se le facilitaba dar soluciones a los problemas presentados, el acompañante tuvo que intervenir en varios casos para darles ideas de posibles soluciones. Se ha brindado más importancia en destacar los problemas que existen en la sociedad, que en hablar sobre las posibles soluciones, sucede igual con los defectos, en muchas situaciones, solo se centran en aspectos negativos y se deja de lado la parte positiva del núcleo familiar.

**Título:** Derecho al matrimonio voluntario.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer el Derecho que tiene el hombre de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto el derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibe.

**¿A qué vamos a jugar? :** Con el video “Cazamos” el Derecho.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas cada una. Por cada grado.

**Evaluación:** Se logrará la actividad si al observar el video, se puede encontrar dónde se está vulnerando el Derecho.

**Descripción:** El acompañante explicará en qué consiste el Derecho anteriormente nombrado, hará una contextualización histórica y luego proyectará un video donde se muestran situaciones alusivas a este Derecho. La idea es que los estudiantes después de conocer el Derecho puedan identificar en

que situaciones se está vulnerando. Esta actividad será por acumulación de puntos, el estudiante que acierte con cada una de las situaciones obtendrá más puntos en su nota final.

Una de las intenciones que guardaba esta actividad, era la de entender que la familia no debe ser impuesta u obligatoria, dado que los niños así se refieren cuando hablan de la relación entre sus padres: “mis papás viven porque les toca”, “desde que mi mamá quedó embarazada de mí, le ha tocado aguantarse a mi papá”, “mi mamá me tuvo, por no quedarse sola, por lo que ya le decían solterona”. La idea es que se vea el matrimonio, como una organización voluntaria, que tiene consciencia de la responsabilidad social que posee.

Al inicio del video, los niños se mostraron distraídos y desinteresados, pero cuando se aplicó el cuestionario, lo que hicieron fue responder deliberadamente, por lo cual fue necesario, volver a reproducir el video, en el cual ya prestaron más atención e incluso ya tenían interrogantes al respecto, aclararon varias dudas, pero en sus reflexiones, muestran una actitud de desaprobación, con el matrimonio, ellos lo ven despectivamente, muchos hicieron preguntas como: para qué el matrimonio, si el hombre está feliz solo para qué decide casarse y tener un hijo, por qué se tienen hijos. Es tal vez esto, un reflejo de lo que se está viviendo en la sociedad, y el rechazo que se tiene ante la organización familiar, y mucho más ante el querer concebir hijos.

**Título:** De dónde vengo yo.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Aclarar dudas sobre el Artículo anterior, a partir de su propia familia, como también entender cómo se ha conformado mi hogar. Para así entender el Derecho que tienen los esposos, de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos.

**¿A qué vamos a jugar? :** Con imágenes y la ayuda de mis papás la historia de mi familia voy a contar.

**Tiempo:** una sesión de dos horas en clase y dos horas en casa. Por cada grado.

**Evaluación:** Se logrará la actividad si al ver la secuencia de las imágenes el niño ha comprendido su historia familiar y desde allí entiende los problemas presentados. Como también si en su carta, logra evidenciar la convivencia dada en su hogar.

**Descripción:** Para la clase se hablará con los niños, qué conocen de la situación de su familia, es decir si sabe cómo se conocieron, cuánto llevan juntos o separados sus padres, y cómo son las situaciones de convivencia en el hogar. Lo primero que se propone es que el niño haga una carta para sus padres, contando aquello que le gusta y le desagrada de su familia, como es el caso de los conflictos, los malos tratos etc., también cómo le gustaría que fuera la situación en casa. Esto debe estar acompañado con una imagen.

Para el trabajo en casa se propone que a través de fotos o dibujos se vaya contando como ha sido su rol de padre y de pareja, cuánto tiempo llevan de casados, motivos del divorcio, problemas más comunes etc., todo respaldado con imágenes, lo cual debe ser enviado al colegio y unido y comparado con la carta realizada.

Al leer las cartas realizadas por los niños, al principio se mostraron un poco tímidos para escribir, por lo cual se procedió a prometerles que los padres no las leerían, los niños al escuchar esto empezaron a sentir más confianza para describir su situación. La mayoría de los niños en la parte de lo que le gustaría mejorar de su hogar, destacaron aspectos como: el tiempo, y las peleas por causas económicas, a ellos les gustaría que estuvieran más tiempo juntos, que los acompañarán al parque, al cine, incluso a desarrollar las actividades del colegio o que al menos se interesarán en no mirar tanto TV, ni estar tanto tiempo en el Facebook, y ese poco tiempo que tiene en el momento de comer lo emplearán dialogando.

Entre las cuestiones que les gustan de su familia, se destaca: Cuando los acompañan a las actividades del colegio, cuando van juntos a mercar, cuando trabajan en equipo para hacer la

comida, cuando van al centro comercial, cuando los padres separados se ponen de acuerdo para hacer un paseo juntos, cuando pasan tiempo con su padres sin pelear ni discutir, cuando los acompañan hasta que se duerman.

Con el trabajo de la casa, se ve mejoría en la atención a los niños, que sus familiares, han asistido a la “*Escuela de padres*”, han intentado compartir estos espacios asignados en familia, estos niños se sienten motivados cuando en la casa se les apoya con las cuestiones académicas, y estas actividades que tiene que ver con aspectos personales, le sirven a los niños, para que se sientan más seguros, para que se conozcan aún mejor, y fortalezcan su proyecto de vida. Esto también se puede ver, con los que no hicieron las actividades de la casa, muchos niños se esmeran en la clase por presentar sus trabajos, pero al momento del trabajo en casa, son desatendidos y poco se les dedica tiempo, y para algunos padres estas actividades carecen de importancia.

**Título:** La autoridad de mis padres.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Conocer el Derecho que tienen los padres como primeros educadores de corregir a sus hijos.

**¿A qué vamos a jugar? :** Mis papás como primera autoridad

**Tiempo:** una sesión de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** La actividad tendrá éxito si en cada una de las reflexiones hechas por los niños y con el producto en plastilina, se logra entender el respeto que se debe tener hacia los padres, por el hecho de habernos dado la vida.

**Descripción:** Se le pedirá a los estudiantes que escriban en una hoja las situaciones en que sus padres los han corregido, ya sean castigándolos o golpeándolos, debe escribirse la causa o motivo, y el método que usó. Luego con plastilina lo va a representar. Después se socializaran las situaciones. El acompañante explicará el Derecho que tienen los padres de corregir sus hijos, y en

cada una de las situaciones debe hacerle ver al niño que los padres tienen como propósito el progreso de sus hijos.

En esta actividad, los niños se mostraron bastante entretenidos en desarrollar la actividad con la plastilina, los dibujos que se realizaron fueron, correas, tablas forradas en periódico, en otros casos cables, elementos así. Hay niños que se destacan por ser los más aplicados, y reflejan elementos violentos al momento de corregirlos; sin embargo ellos no presentan una conducta violenta en el aula de clase, aunque también existe el caso contrario que la violencia si se reproduce en el aula de clase. Cuando hablan de los motivos por los cuales son castigados o corregidos, ellos son conscientes de lo que hacen mal, de la magnitud del problema que generan, y aun si algunos se mantienen en el error, a lo mejor porque no se sienten motivados a mejorar, ni ven la utilidad de hacerlo, o en muchos casos lo hacen por rebeldía y por llamar la atención. Ellos comprenden que sus padres quieren lo mejor para ellos, pero muchos se quejan de que se centran en suplir necesidades económicas y descuidan las afectivas.

**Título:** La casa digna.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Conocer el Derecho que tiene la familia de una casa digna para vivir con sus integrantes.

**¿A qué vamos a jugar? :** Te pinto mi casa.

**¿Qué vamos a crear?:** Un modelo de casa.

**Tiempo:** dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** La actividad se habrá cumplido sí al hacer las imágenes el estudiante sabe que debe tener una casa para que sea digna.

**Descripción:** Para empezar cada niño pasara al tablero, y dibujara como es su casa, el acompañante hablará sobre el Derecho que tiene la familia a una casa digna, hará algunas

precisiones, sobre el deber que tiene el estado de garantizarle esta dignidad y pondrá ejemplos de los problemas de las clases sociales, también aclarará que debe contener una casa para hacerla digna de ser habitada. Luego los niños propondrán una actividad, de acuerdo a su agrado para hacer ver este Derecho.

Después de que se explica el Derecho por parte del acompañante, los niños ya tienen información previa sobre esto, muchos que son hijos de madres solteras aprovechan de la garantía de las casas de interés social, otros argumentan que no habitan dignamente y que el sitio donde residen no es para ellos digno de un ser humano, pero esto no coincide con la versión de los padres. La actividad propuesta por los niños, fue representar la casa con un rompecabezas, donde cada ficha, cumplía funciones importantes en la casa como: la puerta, las ventanas, hasta que se arma totalmente.

**Título:** ¿Qué necesito en mi casa?

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Entender aquello que es necesario para una convivencia pacífica y armónica en mi hogar.

**¿A qué vamos a jugar? :** Buscar material reciclable.

**¿Qué vamos a crear?:** vamos a recortar la mejor familia.

**Tiempo:** dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** La actividad se habrá realizado si al desarrollar el ejercicio de construcción, se entiende que cada persona debe aportar distintos aspectos útiles, para una convivencia sana. Segundo, que la convivencia pacífica debe ser construida y todos los integrantes tienen responsabilidad en ello.



**Descripción:** Para empezar la clase el acompañante hará un conversatorio sobre lo que es necesario en la familia para que esta viva en paz, en armonía, amor y felicidad, esto hace referencia a aquellos componentes éticos que se necesitan al momento de convivir, es decir (respeto, tolerancia, paciencia etc.). Luego se usará el material reciclado organizado previamente, entonces la idea es que cada uno de los componentes debe estar ubicado en cada parte del cuerpo de los personajes. El grupo estará organizado de tal manera que cada niño, realiza un integrante de la familia, lo debe armar por partes, cada parte debe contener aquello necesario para una convivencia sana, luego debe juntar todas las partes hasta formar la familia como tal. Gana el primer grupo que su familia esté totalmente construida y poseas cada uno de los componentes.

En el desarrollo de la actividad, se puede ver el interés de la mayoría de los niños en armar los componente de la familia, la mayoría de los niños tiene muy claro, lo que se necesita en una familia y lo que en su casa hace falta, para ellos fue interactivo desarrollar la sesión, no sabían dónde ubicar las fichas, pero en grupo empezaron a relacionarlas entre sí. Se puede ver que la teoría difícilmente se puede llevar a la práctica y necesita de un acampamiento continuo para lograrlo, ya que todos los niños entienden la situación pero muy pocos estudiantes contribuyen con el buen clima del hogar, porque tienen argumentos para comportarse así.

**Título:** Escuela de padres.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Propiciar encuentros, con los padres, con el fin de tratar las conductas conflictivas, presentadas por sus hijos.

**¿A qué vamos a jugar? :** A mejorar nuestro rol de papás.

**¿Qué vamos a crear?:** Un diario familiar.

**Tiempo:** Dos horas semanalmente, con los padres de cada grado.

**Evaluación:** Esta actividad se habrá realizado, si se puede evidenciar un cambio de conducta en los niños gracias a la ayuda de sus padres.

**Descripción:** Lo que se pretende con estos encuentros, es que a partir de que la violencia escolar en su mayoría proviene del hogar, allí necesitamos llegar para abordar la violencia y así mismo encontrar una posible alternativa que le dé solución a dichas problemáticas de convivencia. Esta escuela va dirigida principalmente a los padres de los niños, considerados como más conflictivos, pero tampoco excluye a los padres que se interesen por los talleres, lo que se hará con estos padres es propiciar momentos de encuentro con sus hijos, poder confrontar la versión del niño y del padre, pero todo esto guarda el fin de mejorar la conducta presentada por los niños, teniendo como ayuda fundamental sus padres.

A continuación se presentan las actividades que se aplicaron.

#### **Taller 1.**

**El Lazarillo:** los padres junto con el hijo, van a jugar al lazarillo, por turnos, para de esta manera poder ver de alguna manera cual es el guía de la casa, cómo se escucha en la familia y de paso la comunicación que se tienen entre los integrantes de la familia.

**Conclusión:** En el primer encuentro con los padres, se pudo observar rápidamente que los problemas de la mayoría de los niños vienen de su casa, en el ejercicio se pudo ver el empleo de palabras vulgares, cuando el niño le correspondía el papel de lázaro, era tratado abusivamente, inclusive hay padres que le tienen apodo sus propios hijos y son casualmente los que niegan que su hijo se comporte violentamente en el colegio.

Taller 2.

**¿Conozco a mis hijos?:** El propósito de esta actividad es saber que tanto se conocen los padres del hijo. Lo que se hizo fue una serie de preguntas, que la familia respondía por separado y luego se confrontaban en público para ver qué tan acertadas fueron.

**Conclusión:** En este encuentro se pudo ver más disposición de los padres de familia, se hicieron los debidos comentarios sobre la actividad anterior, al momento de contrastar la información, se puede ver, que en especial los papás, están desinformados sobre la vida de sus hijos, muchos desconocen los gustos y preferencias de ellos, y se nota una falta de comunicación. Por el contrario las madres son las que más conocen a sus hijos, y tienen mucho más que contar sobre los niños. En otros casos ocurrió que, al preguntarle al niño sobre lo que sus padres respondían, muy pocas cosas coincidían, y es el caso de los niños que están al cuidado de una tía, un familiar, un vecino etc.

Taller 3.

**¿Conozco a mis padres?:** El propósito de esta actividad es saber qué tanto conocemos los hijos de los padres. Lo que se hizo fue una serie de preguntas, que el niño iba respondiendo a cerca de lo que conoce de su padre.

**Conclusión:** En este taller, se puede ver como aspectos generales, que los niños conocen mucho más sobre la vida de la madre, en muchos casos, porque solo viven con ella, varios niños no tienen nada que responder, cuando se le pregunta sobre su padre, pocos son los casos, en el que el padre constituye un papel importante en los relatos de los niños.

Taller 4:

**Contemos nuestra historia.** Este taller guardaba como objetivo que se escribiera una historia sobre cada una de las familias, con el fin de que el niño aclare las dudas presentadas sobre sus padres.

**Conclusión:** Resultó positivo, propiciar este encuentro, ya que dedicar un tiempo para hablar sobre cuestiones familiares y más de historia, permite que el niño comparta más con sus padres, y se sienta respaldado al conocer que su vida se puede explicar a partir de distintos momentos.

Taller5:

**Yo hago a mi hijo responsable y libre:** Se propone que los padres incentiven a los niños en valores como; la libertad y la responsabilidad. Para ello los padres de manera general deciden, que la mejor manera de resaltar estos valores, es asignar a los niños rutinas en que deban mostrarse libres y responsables, actividades donde deban decidir, pero teniendo en cuenta sus posibilidades y la confianza que sus padres les brindan.

**Conclusión:** Los padres argumentaron, que al principio de la actividad fue un poco difícil lograr que los estudiantes entendieran estos valores, ya que en el caso de la libertad, al creerse libres hacían lo que mejor les parecía sin medir las consecuencias, como también dijeron que de tanto insistir en estos dos valores, al final de estos talleres, hubo quien pudo lograr el ejercicio, así fuera de una manera mínima en sus hijos, esto no solo ocurre con la libertad y la responsabilidad, sino con los demás valores que se aludieron en la Escuela de Padres.

Taller 6:

**Cambiamos de roles:** Los niños y los padres deben cambiar de roles, cada personaje dramatizará un rol diferente de su familia, (conflicto familiar) esto con el fin de conocer las situaciones que se manejan en la casa y la forma en que abordan los conflictos.

**Conclusión:** En algunas familias, los niños muestran de manera auténtica la situación presentada en el hogar, lo hacen por medio de groserías, golpes etc., lo cual avergüenza a sus padres, quienes intentan transformar la situación mostrando que los conflictos de ellos se arreglan de manera pacífica, este es el caso de la mayoría de los niños que son conflictivos. En las dramatizaciones, se puede ver la indisposición de los padres a realizar el rol correspondiente, los únicos que estuvieron siempre dispuestos a colaborar fueron los niños, y con ellos se puede ver más claramente la situación de su hogar.

Taller 7:

**¿Y tú qué harías?:** Se propone el juego quién quiere ser millonario, donde se dejen ver distintas situaciones, presentadas en el hogar, las preguntas son a cerca del comportamiento que tienen cada miembro del hogar en una situación determinada, luego se contrastan las respuestas y se mira el grado de asertividad.

**Conclusión:** Al momento de las preguntas se puede ver en la mayoría de los padres, un conocimiento mutuo, ya que sus respuestas fueron todas acertadas, los casos aislados, fueron los de padres separados, los de padres en proceso de divorcio, nuevamente se ve más conocimiento por parte de los niños a sus padres, que al contrario, muchos afirman esperar cualquier cosa de su hijo.

Taller 8:

**¿Y cómo es tu ejemplo? :** Lo que se propuso con este taller fue lograr, que los niños rescataran los aspectos positivos de sus padres, y los asimilaran a manera de ejemplo, como también que entiendan que los defectos de sus padres, son aspectos a mejorar, esto se hace por medio de un diploma.

**Conclusión:** Hay niños que al hablar de sus padres, solo tienen aspectos negativos que destacar, como por ejemplo, que son alcohólicos, que son violentos, que son groseros, y los niños no asumen esto como defecto sino al contrario quisiera destacarlo como aspecto positivo. Al preguntarles a los padres, sobre aquello que quisieran que sus hijos aprendieran de ellos, muchos padres no tuvieron que responder o respondía con aspectos fuera del tema, hay padres que no se sienten ejemplo digno de sus hijos.

Taller 9:

**¿Qué vamos a decir?:** Manifestar por medio de un escrito aquello que se tiene para decir a los demás integrantes de la familia, aquellas cosas que faltaron por decir.

**Conclusión:** En los escritos no fueron socializados por petición de los padres, lo que se hizo fue entregar las cartas a cada quien, al leer lo que se escribió, se nota mucha más sinceridad de los

niños, por expresar lo que sienten, en cambio los adultos son un poco más reservados, le cuesta más manifestar sus emociones.

Taller 10:

**Escuchemos nuestros niños:** Socializar, grabaciones donde los niños manifiestan su inconformidad, por la actitud violenta de sus padres.

**Conclusión:** Las grabaciones conmovieron mucho a los padres implicados, ya que al preguntar por la conducta violenta de los niños, algunos padres negaban entender la situación, según ellos el colegio, no cumplían las funciones de la disciplina y por eso el niño se comportaba así, siempre negaron que en la casa se viviera violencia, ante lo cual se propuso grabar a los niños, cuando comentaban el asunto de la violencia en casa, y que los padres lo escucharan directamente de sus hijos, lo cual causa un poco de vergüenza para unos, pero sirvió para avanzar en el proceso del niño, ya que aceptar el problema es un síntoma de evolución.

Taller11:

**Mis papás me educan para la no-violencia:** Este taller fue la última parte de las sesiones de la Escuela, lo que se hizo en un comienzo fue mostrar las conductas negativas de los niños, mostrar el fenómeno de la violencia presentado, para que entre todos los padres se optara por una alternativa para combatir el problema.

**Conclusión:** Son pocos los padres que se mantuvieron constantes, pero fueron los que contribuyeron a que el proyecto se llevara a cabo, cuando hay un contacto positivo entre la casa y la escuela es mucho más fácil abordar este tipo de problemas, los padres propusieron estrategias como, venir al colegio a desarrollar actividades en familia, acompañar algunas salidas pedagógicas, algunos padres formaron, grupos de teatro y música para promover a la no violencia, el colegio sintió este acompañamiento como positivo y se propuso desarrollarse en los demás grados de las

institución, teniendo en cuenta que ya no se está trabajando solo con los niños sino también con las familias.

### **6.3 Tercer eje: la comunidad.**

**Título:** Hablemos de mi región.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Propiciar momentos de socialización, donde cada estudiante se identifique, con una cultura específica y con esto reconocer el Derecho a la identidad nacional y cultural, que se tiene como comunidad. Para así entender y respetar aquellas costumbres que nuestros compañeros tienen.

**¿A qué vamos a jugar? :** A infórmame sobre el lugar donde vivo.

**¿Qué vamos a crear?:** Una cartilla.

**Tiempo:** Dos sesiones de dos horas. Por cada grado.

**Evaluación:** La actividad se habrá realizado si al exponer la cartilla se nota actitudes de respeto por la cultura del compañero.

**Descripción:** El acompañante explicará el respectivo Derecho, y para hacerlo más claro empezará a nombrar los distintos tipos de regiones que existen en Colombia, para así hacer que los niños se identifiquen un poco con su región y sus costumbres. Se explicará las características de cada región con ayuda de todos, pero a manera particular se hablará de la región propia de cada niño. Luego de tener esta información se pasará a elaborar una cartilla, la cual tendrá información acerca de su región como de su barrio, para así ver que cada cultura mantiene su propia identidad y esta debe ser respetada. Finalmente los estudiantes deberán elaborar una cartilla con lo más significativo de

su región y comunidad para luego socializarlo con los demás, esto con el fin de conocer un poco sobre nuestra propia historia y así exigir respeto para ella.

En este eje, el proyecto ha llegado a una etapa importante, donde los estudiantes han disminuido las conductas de irrespeto hacia sus compañeros, porque con los padres se ha intentado combatir este aspecto, dado que la población es bastante heterogénea, ya que hay gente de distintas parte de Colombia, debido a esto se propuso la actividad, los niños al comienzo del taller se mostraron egoístas por su región y se presentó una rivalidad entre regiones, para ello se propuso vincularlas todas en un baile, con aspectos colombianos generales, como la música, y así ellos mismos van dejando atrás sus prejuicios, van también culturizándose, inclusive al final del proyecto se veían algunos estudiantes que adaptaron, hábitos de otras regiones de manera inconsciente.

**Título:** A la paz con Derecho.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Insistir sobre el Derecho fundamental a la paz, teniendo en cuenta que a su vez es un deber.

**¿A qué vamos a jugar? :** Con mi rival me voy a reconciliar.

**¿Qué vamos a crear?:** Una canción.

**Tiempo:** Dos sesiones de cuatro horas por los dos grados.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito, si en la composición de la canción, la letra evidencia la importancia de la reconciliación para el proceso de paz y contribuye a mejorar las relaciones interpersonales de los niños de los distintos grados.

**Descripción:** El acompañante formará un solo grupo con los dos grados que se están trabajando, se aprovechará que hay cierta rivalidad entre ellos, para intentar combatir situaciones conflictivas, lo que se hará con ellos es que se harán parejas con niños de cada grado, se dará momentos para



socializar, sobre hobbies, aficiones etc., luego se dará un tiempo para que cada uno escriba en una hoja aquello que le desagrade de su compañero y por qué, luego intercambian las cartas. Después el acompañante hablará sobre las características del ser humano, como son los defectos, también utilizara el valor de la tolerancia para explicar, el respeto por la diferencia. Posteriormente se proyectará un video de superación personal, donde refleja la necesidad del compañero para mi propia realización. Finalmente se sugiere que se haga una canción con aquello que pudieron reflexionar durante la clase.

Al comienzo de la actividad los niños se muestran reacios a lo que se propone; sin embargo el acompañante no da más opciones, los niños que mejor relación tienen con sus compañeros, toman la iniciativa de la actividad, y los demás van siguiendo el ejemplo, algunos por obtener la nota, omiten sus diferencias, otros se ven incentivados por el gusto hacia la música. Cuando empiezan a ver que es posible componer una canción, empieza el trabajo en grupo, también facilitó la situación la edad que ellos tiene, ya que así es probable que sea más rápida la reconciliación, ya que ellos ponen sus gustos, sus intereses, por encima de su orgullo o de su posible, rencor. En la actualidad funciona un grupo, que quedó de esa actividad, que en sus ratos libres componen canciones para cantar en las fechas especiales.

**Título:** Derecho a la coexistencia pacífica.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer la coexistencia pacífica como un Derecho y un deber que debemos garantizar.

**¿A qué vamos a jugar? :** El que no actué con derecho saldrá del juego.

**Tiempo:** Dos sesiones de cuatro horas por los dos grados.

**Evaluación:** Se habrá logrado la actividad, en gran parte si en las reflexiones hechas por los niños, se visualiza un grado de importancia hacia la convivencia pacífica y si se entiende esto como progreso social.

**Descripción:** Esta actividad se realizará con ayudas audiovisuales, donde se presente la importancia de una convivencia pacífica y armónica, se insiste sobre aquello que es necesario para su construcción y luego se muestran casos desafortunados donde el que no saber convivir, lleva a consecuencias mortales. Aquí se presentaran casos, de conflictos, guerras, incomprensión e intolerancia, lo que se pretende con esto es hacerle ver al niño, que es importante usar la razón, ya que los impulsos, lo único que traerá es consecuencias negativas. Finalmente cada niño hará su reflexión sobre lo comprendido en la clase, y sobre su opinión ante estas situaciones.

Entre las ayudas audiovisuales, se empleó un video que daba cuenta de guerras, y de conflicto causados por la violencia, lo cual conmovió muchos los niños, que incluso lloraban de ver diferentes situaciones, en esta parte del proyecto, algunos ya cuentan con el acompañamiento de sus padres, quienes desde la casa inculcan la importancia de la convivencia pacífica, entonces para ellos ya es familiar el tema, y pueden hacer reflexiones interesantes sobre esto. Por sugerencia de rectoría, las opiniones de los niños fueron nuevamente grabadas, y se socializan en las actividades del colegio y en las reuniones de padres.

**Título:** Cuido mi ambiente y mi gente.

**Participantes:** Estudiantes de tercero y cuarto.

**Objetivo:** Reconocer el Derecho a un ambiente sano y el deber que tengo de contribuir al mejoramiento y cuidado de él.

**¿A qué vamos a jugar? :** Campaña de aseo.

**Tiempo:** Cinco horas semanales por cada grado. Hora de descanso.

**Evaluación:** Esta actividad tendrá éxito si, con el paso del tiempo la campaña de aseo, deja de ser impuesta y pasa a ser voluntaria, porque se ha comprendido el Derecho y el deber que se tiene para con el ambiente.

**Descripción:** Después del descanso, la zona verde del colegio queda en pésimas condiciones, pues son pocos los niños que tiene consideración con la huerta y los espacios naturales de la institución, lo que sucede es que cuando salen a descanso los niños más pequeños no disfrutan igual de esta zona porque la encuentra llena de basura. La idea es conformar un comité de aseo, donde todos los días tres niños estarán encargados de dejar en óptimas condiciones la zona verde, este comité será encargado de anotar las faltas a aquellos niños que se nieguen a colaborar. La idea es que con el tiempo no habrá necesidad de dirigir comités pues todo debe tener conciencia del compromiso que tiene con el medio natural y el Derecho que tiene de disfrutar de él.

Durante todo el proyecto se intentó, incentivar a mantener una actitud de compromiso con el medio ambiente, los niños más pequeños motivaban, a los demás grados a ser conscientes, al comienzo, fue difícil acostumbrarlos y mucho más asignar las labores, porque tocaba estar todo el tiempo con ellos, con el tiempo se fueron acoplando, y en tres meses ya el colegio proponía maneras de contribuir al proyecto a esto se le sumo, los profesores de biología y química quienes diseñaron otras maneras de desarrollar el plan de acción, por ejemplo, se hizo una huerta donde cada estudiante, era dueño de una planta y del cuidado de esta, dependía la nota, todo el material académico se reutilizaba para reciclar, se donaba a secretaria, se diseñaron grupos que eran los encargados de mantener el aseo del aula, un día a la semana no se tenía el servicio de agua, se recogía el agua de la lluvia, el cual servía para las plantas y para hacer aseo. Desafortunadamente el objetivo del proyecto, sólo se llevó a cabo durante el mismo, ya que al dejar de insistir con lo del ambiente, al desintegrarse el grupo que lo lideraba, se fue acabando el propósito que sólo funcionó los ochos mes anteriores.

#### **6.4 Horario:**

A continuación se presenta, el tiempo en el que se desarrolló el proyecto, se divide por semanas y a su vez por horas, las cuales dan como resultado, un tiempo superior a 360 horas reglamentarias.

Con formato: Título 2, Interlineado: sencillo

Con formato: Normal, Izquierda, Interlineado: sencillo

Liceo Pedagógico Juan Pablo II Leguizamón		Pasante: Leydy Tatiana Daza				
Horario de: 6:00 a 2:00 Duración de la pasantía: Siete meses						
Fecha de inicio: 5 de abril de 2014 Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2014						
Horario escolar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total Horas
6:00-7:00	Proyecto Ambiental Tercero			Educación religiosa Segundo	Ética Segundo	3
7:00-8:00	Proyecto Ambiental Tercero		Convivencia Paulista		Ética Segundo	3
8:00-9:00		Ética Tercero	Ética Tercero			2
9:00-10:00						
10:00-11:00	Sanciones Pedagógicas	Sanciones Pedagógicas	Sanciones Pedagógicas	Sanciones Pedagógicas	Sanciones Pedagógicas	5
11:00-12:00						
12:00-1:00			Educación Religiosa Tercero	Proyecto ambiental Segundo.		2
1:00-2:00		Educación Religiosa Tercero		Proyecto ambiental Segundo.	Convivencia Paulista.	3
2:00-3:00				Taller de padres.		1
3:00-4:00				Taller de padres.		1
Horas Semanales	3	3	4	6	4	20 Horas Semanales

Con formato: Título 1, Izquierda,  
Interlineado: sencillo

## **7. HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA.**

Después de desarrollar, el proyecto en el Liceo Juan Pablo II, se puede hacer una aproximación para dar respuesta a interrogantes como: ¿Qué tipo de pedagogía contribuirá a mitigar y resolver pacíficamente los conflictos y problemáticas escolares presentados en el aula de clase de los cursos tercero y cuarto, desde la perspectiva de los Derechos Humanos? Se toma como base la pedagogía, teniendo en cuenta, que el problema de la violencia, se encuentra entrelazado, con las ausencias, que existen, al desconocimiento de las reglas, a la falta de comprensión tanto individual como social. Ya que estamos en un tiempo donde predomina el individuo, por encima de los demás, ante esta lucha de intereses personales, debe existir un diálogo, que conduzca a reconciliar el ser, con la comunidad, pero en vista de que todo esto se ha dejado de lado, es pertinente, volver a

examinar, el proceso de enseñar y aprender, a vernos como una comunidad, que comparte necesidades humanas, que necesita del otro para su progreso, que siguiendo el camino del egoísmo, no encontrará evolución. Este aprender a convivir, incluye aprender a vivir consigo mismo, con la familia y con la sociedad.

Para desarrollar esta pedagogía, en la institución anteriormente nombrada, se comenzó por identificar las principales causas generadoras de violencia escolar, presentadas por los estudiantes de tercero y cuarto. Luego se pasó a la elaboración del diagnóstico, que se realizó después de estar en constante relación con los grados, donde después de observarlos en el aula de clase, en el descanso y en otras actividades, se logró tener un acercamiento que permitiera comprender de alguna manera la situación presentada, a esto contribuyó la ayuda prestada del coordinador de disciplina y el psicólogo de la institución.

Como métodos de diagnóstico se emplearon, la observación, la encuesta y la historia de vida. De este diagnóstico se pudo obtener casos específicos de agresión, los casos particulares del conflicto y las principales causas generadoras de violencia, como lo son: los problemas familiares y la influencia negativa de los medios de comunicación.

Con lo anterior se realizó el diseño de la estrategia pedagógica basada en la mitigación del conflicto en el ambiente escolar, para el diseño se tuvo en cuenta diferentes teorías pedagógicas, que iban de la mano de la doctrina de los Derechos Humanos, para así poder lograr aprender a convivir. La manera como se llevó a cabo el proyecto fue por medio de actividades, donde se articulaban los Derechos Humanos y valores morales, a distintas situaciones de convivencia en el aula de clase.

Con formato: Sangría: Primera línea:  
0,5 cm

Como se puede ver, el plan de acción, estuvo compuesto por diferentes actividades pedagógicas, donde se establece un proceso, el cual comienza por proponer espacios de socialización, con el objetivo de contribuir a promover la reflexión y la resolución pacífica de los conflictos escolares presentados.

Para trabajar con los estudiantes, se tuvo en cuenta: gustos y preferencias, entorno familiar, necesidades inmediatas y problemas puntuales entre compañeros. Para así, dividir el plan de acción en tres ejes, el primero el niño y el hombre, el segundo la familia y el tercero la comunidad. Con el propósito de que el niño comience por aprender a convivir consigo mismo y termine aprendiendo a convivir con los demás. Cada actividad, posee un objetivo, una intención lúdica, una intención creativa y una evaluación cualitativa.

Al realizar la interpretación de este proceso, se puede responder a la pregunta de: ¿cómo tendría que estar hecha o hacerse una pedagogía de la convivencia, en clave de Derechos Humanos?

Una pedagogía de la convivencia, debe comenzar, por abordar al hombre, desde su dimensión individual, debe permitirse conocerse, ponerse a prueba en distintas situaciones, él debe tener claro, sus gustos, sus preferencias, sus cualidades y defectos, debe lograr autodefinirse, auto determinarse, debe saber sus propios límites, debe conocerse en soledad, debe ser consciente de su propia moralidad, y la realización de los valores morales, deben ser demostrados por el mismo ejemplo, ya que la experiencia, del amor, el respeto, la paz, la sabiduría, etc., solo se pueden producir en sí mismos, para luego desarrollarse en sociedad.

La sociedad está en crisis la convivencia es la mejor muestra de ello, porque el hombre se encuentra colapsado, no nos creemos parte de una sociedad, nos creemos los protagonistas de todas las historias, nos jactamos de ser los mejores, presumimos de nuestra aparente razón, no

miramos al lado, no reconocemos humanidad en nuestro compañero, no nos vemos reflejados en el otro, hemos encontrado en la tecnología el medio más efectivo de comunicación, preferimos la soledad, porque renunciamos, a entender, a esperar, a escuchar, a respetar y mucho más a amar. Los medios de comunicación, son la mejor representación de esta crisis, allí se puede ver como tenemos ídolos terroristas, como la violencia nos genera más emoción, como hablar de valores morales resulta, anticuado, que los valores modernos son: el dinero, la tecnología y la diversión.

Educar para los Derechos Humanos en la primera infancia, resulto ser pertinente, ya que a diferencia de lo que algunos piensan, los niños pueden contribuir a dar soluciones prospectivas, puesto que lo que bien se aprende no se olvida, y si desde pequeños, se motivan, a la importancia del buen trato, al reconocimiento del otro, a aceptar la diferencia, ellos lo van adaptando a su conducta, pero esto debe estar acompañado de reglas, los niños al igual que los adultos, tiende a necesitar, de unos parámetros, de unos límites que controlen su comportamiento, cuando hay unas sanciones pedagógicas, los niños empiezan a evitar ciertas cosas, al principio comienza siendo obligación y con el tiempo se va a acostumbrando, en un inicio se sanciona constantemente y con el tiempo la sanción será ocasional, el ejemplo de los demás, lleva a que los niños se comporten mejor. Al insistir con lo mismo, en este caso Los Derechos Humanos, los niños se van familiarizando con la teoría, y resulta mucho más fácil desarrollar la práctica, porque se vuelve algo de ellos, de su lenguaje, de sus costumbres.

Como es el caso de la violencia, los niños son conflictivos, porque en los espacios donde se desenvuelven encuentra maltrato, agresión, irrespeto y eso es lo que finalmente los niños van a manifestar, ellos se apropian de todo lo que su entorno les ofrece, por eso resulta más provechoso incorporar el lenguaje de los Derechos Humanos y de los valores morales, al léxico de los niños,



que repercutirá luego en su comportamiento. Inclusive ellos, se vuelven pequeños críticos de la situación que se les presenta, ellos empiezan a reflexionar sobre lo que en su hogar sucede, al hablar con ellos, se puede ver lo enterados que están del ambiente que se vive en la casa, ellos entienden las causas generadoras de violencia en su hogar, ellos se cuestionan sobre las posibles soluciones, y es lo contrario, a lo que piensan los padres, que creen que sus hijos, por su corta edad, no tienen conciencia de lo que está sucediendo, y por eso les resulta indiferente los conflictos del hogar.

Para que los niños se apropien de esta teoría, se recurrió a estrategias didácticas artísticas, como el dibujo, hacer que el niño, se dibuje como cree que es, hacer que se piense y se imagine, que comprenda que por naturaleza es imperfecto, y que encuentre en su compañero un apoyo y no un rival, que sea capaz de dibujar a su compañero, que lo pueda definir, con cualidades y defectos, ahí ya lo está reconociendo, que pueda hablar de igualdad, lo está aceptando. De esta manera ocurrió con las canciones o las trovas, que ellos debían encontrarle música, a la teoría que ya antes había recibido, debían leer una y otra vez, pero esta vez lo hacían, porque querían ganar, querían sentirse compositores, se sentían motivados con el acompañamiento musical que se prestó, y resultó ser la música el puente de reconciliación de los niños, tal vez se deba a su edad, que todo lo que implique diversión les interesa, debido a esto, en el proyecto, se introdujo el tema de manera implícita, con la idea de que siempre, se iba a jugar o a construir algo nuevo, y ellos terminan funcionando por medio de la lúdica, ellos continúan proponiendo juegos, para desarrollar las actividades, y dejan de lado la idea monótona del saber, que se da en el aula de clase, sino que ellos asumen todo como lúdica y obtienen el saber que en un inicio se propone.

Aunque en un principio, veían todos los DDHH, como las reglas que castigaban su mal comportamiento, cuando se le empieza a explicar los múltiples por qué, ellos van entendiendo, las razones por las cuales, se pide el cambio de conducta, es el caso de los sobrenombres, cuando se lee, el Derecho a tener un nombre, ellos lo van asumiendo como regla, y cuando se les sancionaba, ellos ya sabían a qué se debía el castigo, los mismos compañeros se sancionaban unos a otros, cuando se presentaban conductas de irrespeto, de abuso, ellos ya iban entendiendo la dinámica del proyecto. Aquí lo más importante es, empezar a proponer el cambio, si se pide mejorar una situación, se debe propiciar las herramientas y las estrategias, para que este cambio suceda, no se puede esperar que la paz y los problemas de convivencia, se solucionen con los tratados de paz, que se llevan a cabo en el país, la paz debe empezar por cada uno, cada niño debe entender qué es paz, pero debe comprenderlo en un lenguaje que se le haga familiar, no se puede llegar a enseñar unos términos que no van a comprender, rápidamente, pero si se pueden implementar, pequeños reformas, que más adelante se convertirán en el cambio de todos.

Cuando esta dimensión individual, no da resultado y se presentan los casos adversos, se debe empezar, por motivar a la familia, indagar por qué hay casos particulares que no permite que funcione, aquello que se propone, debe haber una influencia exterior que evite que el proceso se empiece a dar, al investigar esto se encontró que estos casos particulares, se debe a la desestructuración familiar, de poco o de nada sirve, que el colegio se motive, a un ambiente pacífico, a un clima armónico, si el estudiante al llegar a la casa se le presenta una situación, totalmente opuesta, caracterizada por maltratos y agresiones etc.

Aparece la necesidad de abordar al hombre en una dimensión familiar, dado que el ser humano está llamado a hacer parte de una familia, ya que necesita del otro para reproducirse, y así aparecen

múltiples necesidades, y en el hogar, el niño empieza a recibir los primeros reflejos de amor y de los demás valores, la escuela es solamente un escenario más, donde el niño manifiesta la realidad que en su casa vive, si en su hogar experimenta un ambiente de respeto, amor, tolerancia etc., el niño no puede presentar otra conducta diferente, pues él solo va a transmitir lo que recibe, es en la familia donde el niño forja su personalidad y su moral, la escuela solamente reforzará lo que en el hogar imparta. Cuando se necesita solventar las ausencias que en la casa se presentan, la intención del proyecto, comienza a estancarse.

Es mucho más fácil afrontar el conflicto, con el apoyo de la familia, cuando el hogar apoya lo que en la escuela se ofrece, el propósito de mitigar la violencia escolar en el aula de clase, empieza a cumplir su objetivo, para esto es necesario llegar a la situación del hogar, que muchas veces está desestructurada, carece de bases sólidas para su funcionamiento. Como se ha dicho anteriormente, estamos en un tiempo, en que prima el egoísmo, ya no se quiere tomar ningún tipo de riesgo, hay una negación por conformar una familia, es mínima la intención de tolerar, de comprender, de aceptar, ahora se opta por los hogares monoparentales, con la idea de que contar con solo una figura paterna o materna bastará y aunque esto sea posible y muy común en la actualidad. No se puede dejar de lado la necesidad de que un hogar este constituido por padre y madre, que debe haber un equilibrio entre el afecto, la autoridad y el control, que deben suplirse todas las necesidades tanto económicas como emocionales, no en vano el ser humano es producto de una sociedad, desde allí se puede ver la necesidad que se tiene de contar con un figura paterna y materna, de lo contrario el hombre podría reproducirse solo y se dejaría de lado tantos conflictos matrimoniales. El liceo Juan Pablo II, y en cuanto la población, se caracterizó por presentar un modelo de familia, aparentemente moderno con intereses individuales, predomina el fenómeno del divorcio, de los padres solteros, que para hace unos años no poseía tanta fuerza como ahora, este modelo, cree en la libertad de expresión del niño, se abstienen de impartir normas y reglas de

control, porque sienten que está coartando la libertad de su hijo, esperan en los niños, algo diferente, por eso lo crían distinto, no se le enseña moralidad, porque esto no lo van a necesitar en el ICFES, ni en ninguna universidad, intentar hablar de valores de convivencia, es lo mismo a evadir lo verdaderamente importante, que en este caso es lo que tiene que ver con las matemáticas y el inglés.

Esta situación, obstaculiza de alguna manera lo que se pretende hacer, ya que se espera recibir un estímulo por parte de la familia, teniendo en cuenta su responsabilidad como primer educador, esto hace parte de los casos excepcionales de este proyecto, ante la negativa conducta de los niños, se recurrió a la ayuda de sus padres, donde estos se negaron a contribuir, porque no ven la necesidad de que su hijo cambie de actitud, con el argumento de que los niños no se les debe juzgar por las faltas que cometen, ya que a su corta edad ellos no entienden y mucho menos, diferencian entre lo bueno y lo malo. Hay que tenerles paciencia e intentar comprenderlos, porque ellos hasta ahora está empezando a usar la razón; aparte de que la función del colegio debe ser la de educarlos, para que se porten bien y para que aprendan, y sino mejor se dejarían en casa

La influencia familiar es evidente, los casos que dieron resultados concretos, son aquellos, que cuando se buscó la alternativa de la participación de los padres, atendieron al llamado, y aceptaron la problemática que presentaba su hijo, así también pudieron ver el notable cambio en la conducta de sus hijos, desde el cambio de conducta de sus padres, para que así pudiera transformarse la de los niños, varias familias se comprometieron con el colegio, para trabajar en clave con los estudiantes; sin embargo por más que el proyecto buscó distintas maneras de abordar los casos particulares, pero en el aspecto familiar no se encontró respuesta, y con estos casos no se puede hablar, de evolución, por más de que el colegio promueva la convivencia pacífica, si en la casa se

mantiene un ambiente de conflicto, difícilmente el niño cambiará sus perspectiva de vida, el colegio se ve limitado ya que éste no puede excederse en sanciones, no puede obligar a que se cumplan las reglas, y no puede convencer a alguien a cambiar su comportamiento, mucho menos a una familia.

Por otro lado y dejando de lado estas excepciones, se continúa con el proceso que conduce hacia una pedagogía de la convivencia, después de que se da paso por el aspecto familiar, y se han reparado algunas rupturas presentadas en el hogar, se puede continuar, con el aspecto social o comunitario, donde el hombre se supone que ya aprendió a convivir consigo mismo, con su familia y ahora es capaz de enfrentar nuevas situaciones de convivencia, ahora en su comunidad, donde ponga en práctica todo lo que ha construido en los procesos anteriores, ahora se podrá ver un hombre, que haga el esfuerzo de aceptar la diferencia, de entender que el otro posee cualidades, costumbres y hábitos diferentes, por lo tanto se ha de comportar distinto, pero que todo mediante el lenguaje del respeto y la tolerancia puede ser asumido.

Se necesitó de abrir el panorama de posibilidades, al estudiante, de mostrarle que el mundo no es solamente como a mí se me presenta, que hay uno simultáneo que también tiene validez, es el caso de cuando se presume de que la sociedad en la que yo vivo es superior, por distintas razones y las demás, pueden ser vulneradas e interiorizadas, para esto el niño debe conocer aún más. Esto se trabajó por medio de socializaciones, donde cada niño averiguaba la región de un compañero y se informa sobre sus costumbres, sus sitios turísticos etc., y así poder demostrar que todas las regiones tienen las mismas características, solo que varían distintos aspectos, pero en términos generales, cada cultura posee lo mismo. Esto resultó pertinente teniendo en cuenta, que la población que se manejó, eran estudiantes que la mayoría provenían de distintas partes del país,

entonces, los niños que son oriundos de Bogotá, tenían conflicto con los de las demás regiones, por la crítica que se le hacía a los dialectos, a las maneras de comportarse, de vestir, y esto se trató desde unas cartillas informativas, pero tenía que seguir estando acompañada de las distintas sanciones, para que cobrara sentido.

Otro aspecto que se puede resaltar es que, ante la problemática escolar, se implementó una estrategia que cobra importancia en la actualidad, y es la de vincular todas las diferencias existentes en el aula de clase, entre salones, con el arte y la cultura, siempre se buscó un respaldo artístico, para combatir el conflicto, es el caso de la música, ya que es si se puede decir un lenguaje común, y resulta muy atractiva para los estudiantes, se aprovechó este aspecto en común, para propiciar momento de reconciliación, donde se componen canciones, trovas, sobre la paz, los valores, y aquí se logran varios aspectos, primero que se capte la teoría ya que debe asimilarse muy bien, para así poder componer la letra, segundo implica que las partes que se encuentran en conflicto cedan, ya que el mismo gusto musical les hace dejar de lado las diferencias, porque ellos se focalizan en las composiciones, y se motivan al ver que son capaces de realizarlas, lo mismo ocurre con las danzas, ellos solo se centran en poder organizar los bailes, así esto implique entenderse con el compañero.

Es el caso también del teatro, ellos les gusta dramatizar situaciones, imitar personajes de la televisión, ese es el hobby de muchos niños, que encuentran en la actuación, su medio más factible de desahogo, que se sienten escuchados, que empiezan a sentirse admirados y con esto también se arreglan algunos problemas de autoestima, dado que los grupos se dividieron de acuerdo a las cualidades de los niños, ya que debían encontrar en la música, la danza, el dibujo y el teatro un medio para sentirse satisfechos, para expresar lo que sienten, para ser ellos mismos, esto sirvió como herramientas para combatir la indisciplina, que muchas veces termina convirtiéndose en

**Comentario [F1]:** resaltar es que, ante la problemática escolar,

violencia. Teniendo en cuenta que los niños, en el aula a veces se sienten encerrados, la monotonía del saber, el quedarse en leer y escribir, hace que los niños reaccionen de una manera negativa, cuando no se les brindan amplios momentos de esparcimiento, ellos dejan ver toda la energía que tienen en los enfrentamientos, en sus rebeldía etc.

Cuando se empezaron a propiciar estos espacios de entretenimiento, los niños empezaron a estar más calmados, a mostrarse más pasivos en las demás clases, aunque con algunas excepciones.

Por último para complementar lo anteriormente dicho, y después de lograr el amor y el respeto por el otro, se empezó a procurar el amor y el respeto por lo otro, es decir aquello que no tiene la categoría de humano, como es el caso de los animales y el medio ambiente, vale aclarar que estos aspectos no se pudieron tratar a profundidad, dada la situación, y teniendo en cuenta que el espacio es bastante limitado, con los niños se trabajó, campañas, obras de teatro que tuvieran como objetivo, enseñar el amor hacia la naturaleza, el valor que tiene el aire, el agua, que ellos pudieran ver en el medio ambiente, el reflejo de sí mismos.

Al principio es difícil, crear hábitos, pero después de mucho insistir y de formar grupos de trabajo. Los niños empezaron a motivar a los grados superiores, al cuidado de las zonas verdes, que se encuentran en el colegio, así progresivamente, hasta que los estudiantes de once empezaron a liderar las campañas. Se comenzó por implementar multas económicas, a quienes no contribuyera en nada al proyecto y al final todos lo van haciendo ya sea porque temen a la sanción o porque también se acostumbraron a cuidar los espacios naturales.

Cuando una sociedad mantiene como preocupación central la formación, cuando busca cultivar a sus integrantes, desde sí mismo hacia los demás, cuando se combate la individualidad y se logra la colectividad, allí deja de haber conflictos de convivencia, ya que recurrir a la educación, como

alternativa, ante las problemáticas, es la única manera de asegurar un futuro que este acompañado de progreso que de luces de una mejor calidad de vida, porque la educación es el único medio por el cual un hombre renuncia a la guerra, porque encontró otras herramientas más productivas y razonables para su defensa.

## 8. CONCLUSIONES.

En el análisis de las últimas semanas, podemos concluir que los hombres, necesitamos ser educados, para dar cumplimiento a los Derechos Humanos, debemos tener una preparación para luego poderlos ver reflejados en la sociedad, y con los Derechos entablar un lenguaje común que nos permita convivir, que nos de las pautas necesarias para enfrentar el posconflicto, dado que la escuela está llamado a preparar para lo que la sociedad requiera y las necesidades inmediatas. Teniendo en cuenta que el conflicto forma parte de la vida, por ende es inevitable en el desarrollo de una sociedad, lo que se debe buscar es que este conflicto no desencadene en violencia, es preciso abordar el conflicto constructivamente.

El docente, que en este caso es llamado acompañante, mediador ya que debe hacer el papel de guía, de aquel que infunde ánimos, que brinda las herramientas, para lograr la mejoría, está sirviendo de compañía para que el estudiante, se descubra así mismo, y a los demás, encuentre en el otro, reciprocidad y entre el acompañante y el niño, logren el proceso que se quiere, teniendo claro desde un principio que solo se puede acompañar, a aquel que quiere emprender camino, y saber

Con formato: Título 1, Izquierda, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Interlineado: Múltiple 1,08 lín.

Con formato: Título 1, Izquierda, Interlineado: sencillo

Con formato: Sangría: Primera línea: 0,5 cm



para dónde quiere ir, y debido a esto acepta un acompañante. Es por eso que el profesor, sirve como artesano, donde está llamado a dar una nueva forma, a presentar un nuevo modelo, que se distancie del anterior modelo, que deje de lado la repetición, y se ponga al servicio de un cambio desde la educación para la sociedad. *“Concientizar es un compromiso histórico de los hombres, que asumen el papel de hacer y rehacer el mundo, los seres humanos crean su existencia con lo que la vida les ofrece, El que concientiza, está obligado a anunciar y denunciar la humanización y deshumanización.”*(Freire: 2006).

La convivencia y la educación para la convivencia, deben considerarse como prioritarias porque esto genera progreso social. En la medida en que seamos capaces de mantener relaciones pacíficas, esto traerá avances culturales, ya que es posible reconocer y rescatar, aquellas cualidades que posee cada individuo, que son dignas de ser compartidas y permitirá ampliar el panorama de posibilidades, donde se establezca un objetivo que vaya acorde con las expectativas de la comunidad.

La música, el teatro, el dibujo, la danza, deben servir como doble excusa para conseguir por un lado, que una comunidad se culturice y por otro, que por medio de estas herramientas, el niño logre manifestarse o desahogarse pacíficamente, encuentre espacios de realización; sin embargo estas manifestaciones deben estar controladas por normas que permitan direccionar los procesos, dado que el hombre está limitado y a veces desconoce o hace caso omiso a estos límites, se debe corregir desde el ejemplo, desde la sanción, pero en el caso escolar, esta sanción debe ser pedagógica, ya que es claro que la violencia, no se erradicará con más violencia. El resultado que se espera es que se comience sancionando, y termine por ser voluntario, ya que el hombre se ha ajustado a las reglas que se le han propuesto y las ha aceptado como propias.

Cuando se busca conseguir un objetivo, con una comunidad en específico, en este caso escolar, se requiere ajustarse, no solo a las necesidades que la población presente, sino a la manera como esta población se presenta, dado que sucede que antes de tener contacto con la población que se va a tratar, ya se ha diseñado una estrategia para lograr el propósito planteado. En caso del Liceo Pedagógico Juan Pablo II, el plan de acción estaba diseñado, para aplicarse a los grados décimo y once, con la idea inicial, de que estos estudiantes, eran los más conflictivos, luego de examinar las poblaciones, se identificó que el grado Tercero y Cuarto, presentaba, mayores problemas de convivencia y fue necesario cambiar toda la estrategia, ajustándola a la edad de los estudiantes, quienes solo funcionaron desde la perspectiva lúdica, que permitió que el proyecto se realizara, ya que como eran niños, constantemente se veían sorprendidos y con ellos se puede trabajar mucho más la moralidad, aprovechando que a su corta edad, hasta ahora están forjando su personalidad.

Los padres están en la obligación, de permanecer en constante diálogo, con los escenarios que experimentan su hijo, este es el caso de la escuela, considerada por algunos como el segundo hogar, debe existir un puente de comunicación, donde ambas partes guarden el interés, de educar, formar, y concientizar, para el futuro, para enfrentar los diferentes retos, que la vida impone y que la sociedad presenta, donde se cultiven estudiantes, íntegros, que además de entender los conceptos de las diferentes áreas, también mantienen una actitud ética, en todo su desarrollo académico. Aquí radica el cambio, formar seres humanos como tal, que sepan desempeñarse en los distintos contextos de la realidad, que sepan auto-determinarse y por ello sepan vivir con los demás, que admiten la diferencia, la presencia del otro y de lo otro, aprendieron a pensar colectivamente y de esta manera también pueden evidenciar el progreso.

Este proyecto debe ~~transversalizarse~~transversalizarse desde el pre jardín, hasta grado once, se debe insistir, con aquello que creemos significativo, hasta que finalmente ellos se apropian ya actúan voluntariamente, así como las matemáticas no se olvidan, porque se ven durante todo el recorrido académico, así mismo debe suceder con los problemas de moralidad y ética, debe recalcarse constantemente, para lograr así, que los niños mantengan estas influencias durante gran parte de su vida, y para el resto de la misma practicarlos voluntariamente.

Aunque fue posible constatar cambios, se pueden ver casos específicos, de niños que han mejorado su conducta, de familias que han logrado reestructurarse en ocho meses de proyecto; sin embargo este tipo de proyectos no deben medirse temporalmente, ya que las necesidades que se presentaban en el Juan Pablo II, superaban 360 horas de trabajo con los estudiantes, y así como hubieron casos definitivos de mejoría, también sucedió que al dejar el proyecto, muchos casos volvieron a retroceder, porque necesitaban de un estímulo constantes, que siguiera recalando la importancia, de vivir con los demás.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

**Comentario [F2]:** Por favor revisar la NORMA APA y ajustar toda la Bibliografía, que en todos los casos debe tener todos los datos completos de cada libro ó artículo.

**Con formato:** Título 1, Izquierda, Interlineado: sencillo

Antolínez., R. (2008 Vol 29). Derechos Humanos y Pedagogía de la Convivencia. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana. Universidad Santo Tomás.*, 125-138.

**Con formato:** Fuente: (Predeterminado) Times New Roman, 12 pto, Sin Negrita

Colombia. (1991.). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.: Leyer.

Díaz María. (2006.). Convivencia escolar y prevención de la violencia. *Catedra de Filosofía de la educación Universidad Complutense de España*. (págs. 25-90.). Madrid.: MEN. Instituto Tecnológico.

Educación., N. M. (2006.). *Programa de educación para el ejercicio de los Derechos Humanos*. Recuperado el 11 de Marzo. de 2014., de [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co): [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-241325\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-241325_archivo_pdf.pdf).

Meuller, E .. (Octubre. de 2010.). *El arte del acompañamiento*. Recuperado el 27 de Mayo de 2014, de [www. Tutoria.Unam.mx/EUT2010. Memoria/sem 2.Arte del acompañamiento PDF](http://www.Tutoria.Unam.mx/EUT2010.Memoria/sem2.Arte%20del%20acompa%C3%B1amiento.PDF).

Jares., X. (2009.). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona.: Grao.

Quintero., M., & Molano, M. (2010.). Educación en Derechos Humanos, perspectivas metodológicas y didácticas. En *Compiladores.*. Bogotá.: Universidad de la Salle.

Naciones., U. (2012.). *Informe anual de la alta comisionada de las Naciones Unidas, para los derechos humanos y su situación en Colombia*. Bogotá.: A.C.N.U.

Freire., P. (2006.). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México.: Siglo XXI.

Unidas., O. d. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París.

|

|

